AÑO 12. DOMINGO 7 de diciembre de 1856.—San Ambrosio, obispo y doctor. NUMERO 292.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Comandancia general de Carabineros de Real Hacienda de la isla de Cuba.—El dia 13 del corriente á las once de la mañana tendrá efecto en los portales de la Aduana el remate de una falúa perteneciente á la Real Hacienda, la cual fué retasada en 1142 y se halla en los Arcos de Casablanca. Habana 6 de diciembre de 1856.—El coronel comandante general, *Leon.*

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Diciembre 6.—De Cárdenas en 5 dias frag. esp. Primero de Cárdenas, cap. Perez, ton. 216, en lastre, al capitan.

De New-Orleans en 11 dias gol. amer. J. H Toone, capitan Pennington, ton. 145, con víveres, á los Sres. Escauriza y Serpa.

De Cádiz, Canarias y Puerto-Rico en 21 dias vap. de S. M. Conde de Regla, comand. el teniente de navío D. Abdon Arebal con correspondencia y 58 pasajeros.

De Greenoch en 76 dias berg. ing. Isabella, cap. Thompson, ton. 280, con efectos al capitan.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New Orleans frag. esp Sorpresa, cap. Maristany, por los Sres. Samá y comp.

Para Cabañas gol. amer. J. H. Record, cap. King, por los Sres Burnham y comp.

ENTRADAS DE CABOTAGE

De Cabañas gol. Primera Constancia, pat. Gutierrez, con 60 cajas de azúcar, 25 pipas de aguardiente y 43 tercios de tabaco.

De Cárdenas y Matanzas berg. Pirineo, pat. Salvo, con 300 cajas de azúcar, 39 pipas de aguardiente y 40 arrobas de cera.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Boston frag. am. Sirc, cap. Can, por los Sres. Drake y comp.

2,188 cajas de azucar.—340 millares de tabacos.

Para N. York frag. am. Albertina, cap. Barton, por los señores Mangoaga y comp.

1,000 cajas de azucar. 1,066 millares de tabaco

Para N Orleans berg esp Paco, cap. Vila, por los Sres. Lopart, Vila y comp

En lastre

Para Cayo Hueso gol. am Wye, cap. Cuningham, por los Sres. Drake y comp

En lastre.

Para Veracruz gol mex. Jupiter, cap Lopez, por D. M. Santelices.

En lastre

Para Cádiz berg. esp. Tres Hermanos, cap. Vilces, por D. J. de la Portilla.

6 cajas de azucar.—102 pipas de aguardiente.—34 millares de tabacos.

Para San Sebastian berg. esp. Nueva Carmencita, cap. Gorri, por los Sres Gutierrez y Casal.

781 cajas de azucar.—13 ½ de café.—7½ millares de tabacos.

Para New-York frag. amer. John Benson, cap. Smith, por los Sres. Drake y comp.

300 cajas de azucar.—950 millares de tabacos.—657 lbs. de tabaco en rama.

Para New York berg. amer. African, cap. Thompson, por los Sres. Uriel, P. y comp.

615 cajas de azúcar.—226 millares de tabaco. 7298 lbs. de tabaco en rama

DESPACHADOS DE CABOTAGE

Para Bahia-Honda gol. Clarita, pat. Ferrer, con efectos.

Para Remedios. Nuevitas, Manati y Jibara gol. Camilo, pat. Dilla, con efectos.

Para Remedios y Sagua la Grande gol. Antonia, pat Rodriguez, con efectos

Para Cárdenas gol. Cecilia, pat. Escemal, con efectos

COMENZAN SU DESCARGA EL 9

Berg. amer. J. M. Houston, de Mobila.

Vapor esp. Méjico, de Veracruz.

Berg. amer. W. Clark, de New-Orleans.

Pasageros llegados.

En el vapor Conde de Regla.—Sr. Brigadier D. Gregorio Blake, comandante D. Antonio G. Rizo, D. Lorenzo de Larrazábal, D. Joaquin Gusiner y señora, D. Luis Masse, D. José Pagés, D. José García, D. Demetrio Lopez, D. Felipe Martinez, D. Manuel Valls, D. Juan Durante con su hermana, D. José M. Cugical, D. José Cueto, D. Juan Perez Balbi, D. José M. Augaza, D. Enrique J. García, D. José Rubin Bier, D. Enrique Gonzalez, D. Martin Pagadigoría, D. Pedro Llerandi, D. José A. Rodriguez, D. Juan Guilcado, D. Serafina Ordaña, D. José Fernandez del Castillo con un hijo, D. Elias de los Rios, D. Manuel Galan Jimenez, D. José M. Criado con un hijo, D. Mariano Larrán, D. Norberto G. Trelles, D. Paulina Vidal, D. Francisco F. García, D. Fernando G. Borron, capitan de ingenieros D. José Iribe, D. Fernando Carrera, D. Pantaleon A. Nogueras con toda familia, D. Ambrosio de los Rios, D. Joaquin Asencio, D. Juan A. Garcia, D. Ambrosio Mier, D. Benito Perojo, D. Gaviino Pardo, D. Prudencio Escovea, D. José L. Vergara, D. José Armell y Rou, D. Juan B. Eizaldi, D. Toribio Santos, D. José Fernandez del Castillo con su esposa.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS HOY 6 DE DICIEMBRE

Azúcar, cajas	4,909
Aguardiente, pipas	102
Café, arrobas	43
Tabaco torcido, millares	2,822
Tabaco en rama, libras	13,255

IMPORTADOS POR CABOTAGE.

Azúcar, cajas	80
Aguardiente, pipas	57
Cera, arrobas	40
Tabaco en rama, libras	43

REGISTRADOS EN LA ADUANA

Azúcar, cajas	1,157
Café, arrobas	49
Tabaco torcido, millares	1,555
Tabaco en rama, libras	11,250
Cera, arrobas	165

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

Del berg. am. J. M. Houston, procedente de Mobila, y á la consignacion de los Sres Fontanilla y Llanusa:

A los consignatarios: 180,000 piés de madera.

—Del berg. esp. Nuevo Félix, procedente de Vigo, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y cp.

A los Sres. Garcia y P.: 19 tabales de sardinas, 800 jamones.

A D. J. Mazorra y cp: 50 jamones, 1 cajo de dulce.

A los Sres. Llanusa y cp: 61 barriles de sardinas, 2 cajitas.

A los Sres. Casi y M.: 600 jamones.

A los consignatarios: 68 barriles de sardinas, 10 barriles de grasa, 63 tabales de sardinas, 10 medias pipas de grasa, 100 barriles de habichuelas, 100 id. de harina, 29 id. de sardinas, 150 tabali de id. 12 cajas ó pescado, 12 jamones, 30 barriles de sardinas, 91 tabales de id., 900 canastos de papas, 160 millares de cebollas, 8 balas de pape, 3 bultos de picles, 1 barril.

—Del vapor esp. Méjico, procedente de Veracruz, y á la consignacion de los Sres. Noriega, O. y cp.

A D. M. Mayoral 126 tercios de pampanas.

A los consignatarios: 31 cuñetes, 238 tercios de tasajo, 183 cajones, 5 bulros.

A D. M. Santelices: 42 tercios de tasajo, 1 bulto.

A la Sra. viuda de Medio: 31 tercios de suela, 2 id de cuera, 11 id. de suela, 6 cajas de cascarilla.

A D. Santos Villaverde: 25 tercios de sacos, 10 id de sogas, 32 id de jarcia, 5 bultos, 4 tercios de sombreros, 3 id. de hilo.

A los Sres. Llanusa y cp: 59 tercios de tasajo

A los Sres. Rebuelta D y L: 1 caja de libros.

A D. J. de la Portilla: 8 tercios de jaa'apa.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—LLEGADAS

CIENFUEGOS noviembre 29.—Queche esp. Union, Roca, de Barcelona y Cuba.

SALIDAS.

MATANZAS diciembre 5.—Pol esp. Maria, Oliver, para Málaga y el estranjero.

Barca esp. Hornipoen, Marcal, para la Habana.

REVISTA COMERCIAL.

HABANA, 6 DE DICIEMBRE DE 1856.

AZUCARES.—El periodo que abraza la presente semana ha sido de animacion así en fruto ecsistente como en contratas para la zafra próxima: en ambos casos los precios han obtenido una cotizacion ventajosa cuyos detalles reservamos para otro número: por hoy nos limitaremos á insertar á continuacion la nota que nos remite el Colegio de Corredores.

Blanco inferior á regular	13 á 14½	rs.
—Idem bueno á superior	14½ á 16	
Florete	17	
—Trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	Nominales	
—Buenos á superiores		
Cogicho inferior á regular	8 á 9 (F. H.)	
—Idem bueno á superior	10 á 11 id. id.	9½ á 10
Quebrado inferior á regular	12 á 11 id. id.	10½ á 11
—Idem bueno	15 á 16 id. id.	11 á 11½
—Idem superior	17 á 18 id. id.	12 á 12½
—Florete	19 á 20 id. id.	12½ á 13½
Mascabado inferior á regular	Nominales	
—Bueno á superior		

En el curso de la semana se han esportado 22,640 cajas repartidas como sigue.

4,159 cajas para New-York.	
4,622 idem idem Falmouth.	
2,200 idem idem Baltimore.	
2,199 idem idem Boston.	
1,499 idem idem San Sebastian.	
1,401 idem idem Barcelona.	
2,912 idem idem Filadelfia.	
648 idem idem Brémen.	
578 idem idem Buenos-Aires.	
507 idem idem Cádiz.	
500 idem idem Hamburgo.	
385 idem idem Havre.	

AGUARDIENTE.—Ninguna operacion importante se ha realizado en la semana, sosteniéndose no obstante sus buenos precios desde 45 hasta 48$ pipa con casco. La esportacion consiste en 202 pipas para Cádiz y 75 para Buenos-Aires: total 277 pipas. Del de Mallorca se vendieron 395 garrafones de la Antoñica á 23 rs. uno.

ARROZ.—De este grano se han vendido 53 bocoyes de los Estados-Unidos de almacen á 13 rs. @, 400 sacos de Valencia del Principe, 100 idem del Ibicenco, 450 idem de la Trinidad, 100 idem de la Antoñica y 100 idem de la Linda á 10½ rs, 400 idem del Principe á 10½ rs, 100 idem superior del mismo y 20 idem de la Maria Antonia á 11 rs. @ y 500 idem de la India de la Chaffe á precio que ignoramos.

ACEITE.—Del de olivo se vendieron 3060 botijas de la Maria Antonia á 34½ rs. @, 1900 idem del Chanito, 700 idem del Ibicenco, 3072 idem de la Trinidad, 1825 idem de la Antoñica y 1200 idem de la Linda á 34 rs. @. Además 200 cannastos de botellas refino francés de la Antoñica á 3½$ uno y del de almendras 27 cajas de medias y cuartas de lata, del almacen, á 27 rs. lata y 24 rs. id. el inferior.

ANIS.—Se realizaron 31 sacos del Chanito á 98 y 16 idem de la Maria Antonia á 10½ ql.

ALCAPARRAS.—Se vendieron 150 cajas de pomos de la Trinidad y 200 id. de la Linda á 6 rs. una, 100 id. de la Antonia á 7 rs. y 12 id. francesas de la Polar á 15 rs. caja.

ALPISTE.—Sobre 30 sacos de la Maria Antonia y 15 barriles del Chanito se colocaron al precio de 6$ @.

ANCHOAS.—Se vendieron 29 cajas de la Antoñica á 15 rs. una.

ALMENDRAS.—Se han vendido 100 garrafones Esperanza de la Antoñica á 23$ ql, 21 sacos del Chanito, 3 barriles de la Trinidad, 100 garrafones del Ibicenco y 73 idem de la Linda á 28$ ql

AJOS.—Las 1000 manoelas de la Ana Teresa se despacharon á 2 rs. una y las 7,000 id. de la Maria Antonia á 1½ rl. manoelas.

ACEITUNAS. Las partidas desembarcadas recientemente se han realizado en estos términos: 150 cuñetes de la Maria Antonia á 10 rs. uno, 300 idem del Chanito á 12 rs. 372 garrafones de las verdes y 100 idem de las negras de la Trinidad á 1 rs. uno, 100 idem negras de la Antoñica á 4½ y 100 idem verdes de la misma á 3½ rs. una: además del mismo buque 50 cajas de las rellenas en pomos á 28 rs. y 25 id. id. verdes á 12 rs. caja.

ARENQUES.—De este pescado se vendieron 319 cajas de los grandes á 6 rs. y 25 idem inferiores á 4½ rs. caja, todas de la Paloma.

AZAFRAN.—Al precio de 6$ por libra fueron compradas 100 libras del Chanito y otras 100 de la Gesoria.

AVELLANAS.—Las partidas desembarcadas del Chanito se colocaron á 8$.

CAFE.—Siguió como en las anteriores semanas, limitadas sus operaciones á pieos cortos á los precios extremos desde 12½ á 13½ ql. Se han esportado 43 @ para San Sebastian y 6 para Filadelfia: total 49 @.

CERA.—Se han vendido varias partidas amarilla de Manzanillo, Cauto y Cienfuegos á 38$ @ y una partida superior de Moron en marquetas á 42$ @. La blanca continúa sin demanda. La esportacion consiste en una sola partida de 45 @ para Barcelona

Cera blanca de la Habana	11 á 11½ $ @.
Idem del Principe	12½ á 16$ @.
Amarilla del Principe	8$ á — $ @.
Idem de Manzanillo	8$ á — $ @.
Idem de Moron y Remedios	8$ á 9 $ @.
Idem de Vuelta Abajo	8$ á 9 $ @.

CUEROS.—Se han vendido 2500 de Manzanillo y Cauto á 4$ uno y 378 de Cienfuegos á 4½$ uno. Los que ha importado una goleta de Honduras hace tiempo que estaban vendidos para esportar á la Península.

Tampico	— á 36 rs. uno.
Tabasco	— á 36 rs. uno.
Veracruz	— á 36 rs. uno.
Trinidad	— á 36 rs. uno.
Principe	31 á 32 rs. uno.
Manzanillo	31 á 32 rs. uno.

CERVEZA.—De la existente en el almacen se despacharon 25 barriles en caldo al precio de 13½ uno.

CLAVOS.—De los de hierro cortados se han vendido 200 cuñetes á 8 ql. con 3 meses de plazo y de los de especie para comer 15 barriles á 21 rs. libra, todos del Express.

CONAC.—Se vendieron 29 barriles á 9 rs. galon y 250 cajas á 30 rs. caja, todos del Chanito.

COLES.—Las 1000 que importó el Black Warrior fueron vendidas al barro á 2½ el ciento.

CHAMPAÑA.—Sobre 110 cestos de medias botellas, marca Perrier, de St. Louis, se realizaron á 9½$ cansto.

COMINOS.—Al precio de 9$ ql. se despacharon 27 sacos del Chanito, 40 de la Maria Antonia y 26 de la Antonia.

COLA.—De la comun se vendieron 25 barriles del Chanito á 16$ ql.

CIRUELAS.—Una partida de 63 cajas de la Maria Antonia se colocó á 12 rs una.

ENVASES.—En la semana se han vendido 500 cortes de caja de la Philena, 1000 id. de id. de la Chaffa y 200 id. del almacen á 7½ rs. corte, 200 paquetes para bocoyes de miel y 200 id. id. para mascabado, del almacen, á 21 rs. paquete. Además 10 millares de aros cortos del J. Balch á 45 ps. millar.

ESCURTIDOS.—De los de Nueva-York se han vendido 180 cajas surtidos de pomos de varios tamaños, de la John Benson á los precios de 2, 2½ y 4½ sus: tambien 250 cajas pomos de la Maria Antonia á 15 rs. una.

FIDEOS.—De los importados por la Ana Teresa se vendieron 150 cajas á 12½ quintal, 100 id. á 12½, 250 id. á 11½$ y 500 id. á 11½$ y de la Maria Antonia 200 cajas á 10½$ quintal.

FRUTAS.—En la semana se han vendido las siguientes partidas: 71 cajas de Málaga del Chanito á 9½ rs. una, 30 id. Airufat del Ibicenco á 8½$ una, 150 id. en almoyar de la Trinidad á 20 id. Melé del Amigo y 85 id. en id. de la Linda á 3½$, 50 medias cajas en id. de la Antoñita á 4$ una, 25 cajas de las estradas de la Trinidad y 100 id. id. de la Antoñica á 6½$ y 3 id. conservadas de la antedicha á 10$ caja.

FRIJOLES.—De los blancos se colocaron una partida de 58 sacos del Leon á 13 rs. y otra de 31 del Chanito á 12 rs. arroba.

GARBANZOS.—De este grano se han vendido 31 sacos del Chanito, 33 id. de la Trinidad, 52 id. de la Antoñica y 26 id. de la Linda á 11 rs. @, 10 id. de la Tetis á 16 rs. y 25 id. y 50 barriles de la Maria Antonia á 17 rs. arroba.

HARINA.—El cargamento del Cresceniano que fué vendido estando la venta en la semana anterior, ha tenido la rebaja de 6 rs. en barril al entregarse á causa de haber resultado algo caliente y seca la de algunos barriles, quedando á 15½ con los mismos plazos. El de la Buenaventura, consistente en 3,400 barriles, se vendió á 15½$ con 2, 4, 6 y 8 meses, y 50 barriles de la Antoñica á 16½ barril al contado.

GRASA.—Se han vendido 13 cocos ensajado de la Siri á 26 rs. @, y 171 barriles de la de sardinas contratada á 24½ rs. @ importada por la Ana Teresa.

JABON.—Del duro se han realizado 150 cajas de la Maria Antonia, 100 id. del Ibicenco, 400 id. de la Trinidad, 200 id. de la Linda, 400 id. y 200 medias id. de la Antoñita, todas al precio de 38 ql. y 50 cajas del Chanito á 7½ ql.

LICORES.—De los de Mallorca se vendieron 25 cajas de la Trinidad á 18 rs. y 30 id. de la Antoñita á 19 rs. caja.

LONGANIZAS.—Las 12 cajas del capitan D. Manuel L. Villaverde: impondrán sus consignatarios los Sres.

ROMERO Y ALCISNELLES. 15-25

MANTECA.—Continúa sin variacion en sus precios de 18½ y 19½ ql. habiéndose despachado del almacen sobre 300 barriles y 300 cubetes.

MIEL DE PUEGA.—Desde las contratas ligadas que indicamos en la anterior revista ninguna operacion, que sepamos, ha tenido efecto en la semana, habiéndose limitado la esportacion á 30 bocoyes para Savannah.

MIEL DE ABEJAS.—No ha tenido operaciones.

MANTEQUILLA.—De la americana se vendieron 75 cuñetes de la Siri á 24$ ql, 10 cajas de latas de la Express á 24$ y 27 id. de latas de 2 libras del almacen á 7 rs. lata.

MARRASQUINO.—Se han vendido 59 cajas de pomos de la Trinidad á 19 rs. una, 47 id. de la Antonica y 146 id. de la Linda á 20 rs. caja.

PASAS.—Se vendieron 400 cajas, 200 medias y 300 cuartos de id. N. R. de la Maria Antonia á 23 rs. caja y 100 medias cajas Lecho, de la misma á 26 rs.

PIMENTON.—Se han realizado 100 barriles de 2 arrobas de la Maria Antonia á 8$ ql. y 20 sacos de la Antonieta á 10$ uno.

PESCADO.—Del anisado importado de Cayo-Hueso se vendieron 457 quintales á 6$ uno y 600 huevas de lisa de la misma procedencia á 6$ el ciento.

PAPEL.—Se vendieron 32 cajas de 22 de Grosell del Chanito á 17 rs. resma; 186 id. Serra de varias clases de la Polar desde 8½ hasta 25 rs. resma; 31 balas estraza del Ibicenco á 2 rs resma; 13 id. id. de la Antoñita á 2½ rs., 100 id. estracilla de la Ana Teresa á 8½ rs resma y 3 id. estraza de la Linda á 2½ rs.; tambien 2,000 resmas amarillo de la Express á 3½ rs. resma.

PIEDRAS.—De las de amolar se vendieron 39 buenas á 3$ una y 42 averiadas á 28 una, todas de la Siri.

SARDINAS.—Una partida de 200 cajas de latas de la Hermosa Trasmiera se colocó á 4½ rs lata.

SUSTANCIAS.—De las alimenticias se vendieron 24 cajas de latas de la Hermosa de Trasmiera á 11½ dna.

TABACO EN RAMA.—Se han realizado 500 tercios de Holguin á 18 ql. En la semana se han esportado 52,921 libras para Nueva-York, 35,060 para Havre, 39,000 para Hamburgo y 33,156 para Brémen: total 179,045 libras.

TASAJO.—El cargamento de la corbeta Cérito ha obtenido 18½ rs. ar. con 50 dias de plancha. En el muelle se detalla á 20 y 21 rs. ar.

TABACO TORCIDO.—La demanda ha sido activa y las ventas y embarques bastante animados, habiéndose esportado hasta hoy 2993 millares para Hamburgo, 2634 para Nueva-York, 1678 para el Havre, 340 para Boston, 222 para Brémen, 140 para Buenos-Aires, 109 para Filadelfia, 88 para Cádiz, 67 para Baltimore, 14 para San Sebastian y 6 para Barcelona: total 8232 millares.

TOCINETA.—De la de almacen se despacharon 15 cajas á 13½$ ql.

VINOS.—Las ventas de la semana comprenden 160 pipas Raldiris, del Principe, á 56$ pipa; 45 pipas, 32 medias Raldiris, del Chanito, á 56$; 45 pipas, 10 medias Escofet, de la Maria Antonia, á 51$; 115 pipas 20 medias Samá, de la Antoñita, y 198 pipas 34 medias Samá, de la Linda, á 56$, 135 pipas, 30 medias Samá, del Ibicenco, á 55½$, y 143 pipas y 14 medias id. Raldiris, del mismo, á 51$ pipa; 250 barriles seco de Málaga, de la Maria Antonia, á 8½$ barril: 100 id y 100 medios id. dulce, de la misma, á 9½$, 300 cajas moscatel, de la antedicha, á 25 rs. caja; 800 cajas de botellas francés, de almacen, á 23 rs., y 200 medias cajas de id, id. á 26½ reales caja.

FLETES.

El mercado se ha sostenido durante la semana habiendo conseguido los buques fletados en ellas los precios pagados en la anterior. Las operaciones han sido dos buques españoles de mediano porte á £2 10 para Falmouth y una frag. sueca de de 3600 cajas para el mismo destino á £2.

Las efectuadas para los Estados-Unidos han variado de $1 á 1½ por caja y un buque de 550 bocoyes mascabado fué tomado para Nueva-York á $5 bocoy.

Nuestros precios son:

Para Cowes y un mercado en el Mar del Norte	£	2	á 2 10
Para un puerto en el Báltico	£	sin	operaciones.
Para un puerto en la Gran Bretaña	£	2	á 2 10
Para Hamburgo y Brémen	£	2 15	nom.
Para un puerto en el Mediterráneo hasta Trieste	£	2 15	á 3 5 nom.
Para Francia	francos.	60	á 70 nom.
Para España en el Mediterráneo, caja	$	1½	á 2
Para id. en la costa de Cantabria	$	1	á 1½
Para los Estados-Unidos por caja	$	5	á 6
Para idem por bocoy de mascabado	$	21	nominal.

MERCADO MONETARIO.

Onzas mexicanas		Nominal.
Pesos mexicanos		
Idem á bordo		
Idem en depósito		
Descuento comercial	6 á 6½	p $ anual.
Cambios—Londres á 60 d. v.	3½ á 3	p $ prem.
Liverpool	3½ á 3	p $ prem.
Paris	— á 9	p $ desc. oper.
Havre	— á —	p $ no hay
Amberes	9½ á 9	p $ desc. cámara
Idem pagadero en Paris	— á —	p $ no hay.
Nueva-York		
Filadelfia	8½ á 8	p $ desc.
Boston		
Baltimore		
Charleston	8½ á 9	p $ desc.
Nueva-Orleans	5½ á 5	p $ desc.
Méjico	— á —	Nominal.
Veracruz	— á —	
España s. p. f. y c.	par á 7	p $ desc.

Los cambios han obtenido esta semana los precios que cotizamos arriba con una regular animacion.

Las acciones del Banco Español han sido muy solicitadas y se ha llegado á pagar de 40 á 45 p $ de premio sobre su valor nominal.

Los sig ientes cotizaciones están corregidas por el Colegio de Corredores:

ACCIONES.

Compañía de seguros marítimos de la Habana	á 21 p. $ pre.
Compañía de caminos de hierro de idem.	Sin operaciones.
Compañía de almacenes de depósito de frutos en Regla	á 61 p. $ pre.
Sociedad anónima del ferro-carril de Cárdenas	Par.
Caja de ahorros, descuentos y depósitos de la Habana	á 15 p. $ pre.
Compañía de vapores de la bahia de la Habana	Sin operaciones.
Segunda compañía de idem idem de idem.	2 á 3 p. $ pre.
Empresa del ferro-carril de Cienfuegos á Villa-Clara	Par.
Empresa del ferro-carril del Júcaro	
Empresa del ferro-carril de Matanzas	
Compañía de almacenes de San José	
Compañía del ferro-carril de Matanzas y la Sabanilla, 2º tramo en la Union y Belondron	S'n operac.: solicit.
Compañía del ferro-carril del Cobre	
Compañía española del alumbrado de gas	
Banco español de la Habana	á 40 p. $ pre.
Banco de Crédito Industrial	á 30 id. id. solicitadas.

SEGUROS MARITIMOS.

Seno mejicano y costa de Guatemala	1½	á 2½ p. $
Puerto-Rico y Costa Firme	2	á 2½ p. $
Estados-Unidos	2	á 2½ p. $
Costas de España	2	á 2½ p. $
Francia	2½	á 3 p. $
Inglaterra y Canal de la Manecha	3½	á 4 p. $
Mediterráneo		á 4½ p. $
Alemania	3	á 4 p. $

ESPORTACION PARA ULTRAMAR.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	22.640	833.171
Aguardiente, pipas	277	14.895
Café, arrobas	49	35.151
Cera, arrobas	45	41.150
Miel de purga, bocoyes	30	30.314
Miel de abejas, tercerolas	.....	1.867
Tabaco torcido, millares	8.232	217.185
Tabaco en rama, libras	179.045	8.054.414

IMPORTADOS POR CABOTAJE.

FRUTOS.	SEMANA.	AÑO.
Azúcar, cajas	1.582	626.614
Café, sacos	.....	5.830
Aguardiente, pipas	68	11.498
Tabaco en rama, tercios	345	15.271
Millares de tabacos	777	27.197
Arrobas de cera	2	1.951
Cueros al pelo	556	14.492
	140	15.508

Boston. Saldrá el 10 de diciembre la frag. amer. Siri, su capitan M. Cann, forrada y clavetada en cobre: admite á flete 500 cajas de azúcar, tabaco en rama y labrado, como tambien pasageros, los cuales serán bien alojados y tratados. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP. 12-29

Filadelfia. Saldrá inmediatamente el muy velero bergantin am. MARTHA WASHINGTON, capitan Leland: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CARUZAC Y Hº 20-26

Mobila. Saldrá inmediatamente la muy velera gol am. MOZART, capitan Howard: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. CARUZAC H. 10-5

Amberes. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. AMALIA, su capitan Gondrá: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido: impondrán en la calle de Mercaderes n. 97, sus consignatarios los Sres. HAMEL Y Cª 26

New-York. Saldrá á la mayor brevedad la nueva, hermosa y velera fragata-clipper americana LEXINGTON, su capitan Thatcher: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido: impondrán en la calle de Mercaderes n. 97 sus consignatarios los Sres. HAMEL Y Cª 26

Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la pol. española VICTORIA, su capitan Julià: admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrán sus consignatarios PUIG, H. Y COMP. 8-3

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa frag. clipper am. EXCHANGE, su capitan Potter: tiene la mayor parte de su carga comprometida y admite el resto á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 97 sus consignatarios los Sres. HAMEL Y COMP. 3

Santander. Fijada para el 15 del corriente la salida de la hermosa frag. clipper español DUEÑA VENTURA, su capitan Donosteve, admite pasageros que serán alojados y tratados por su bien conocido capitan con el camero que tiene acreditado en sus repetidos viajes. Impondrá el mismo capitan á bordo ó en la calle de San Ignacio número 85 D. P. M. DE LA AYUELA. 8-3

VAPORES AMERICANOS.

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan W. Rollins: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo Hueso á 16$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, y además entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al señor comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKY Y COMP.

Compañía española DEL ALUMBRADO DE GAS.

En virtud de acuerdo de la junta directiva, y con el objeto de ocuparse de la renuncia presentada por el Sr. Administrador general de esta compañía, y del nombramiento de la persona que en su caso haya de sustituirle, se convoca á los señores accionistas á junta general estraordinaria para el dia 10 del próximo diciembre á las 6 de la tarde en la casa núm. 11 calle del Inquisidor. Habana 28 de noviembre de 1856.—*Aureliano Medina*, secretario. 10-29

Banco español de la Habana.

Se necesitan en dicho establecimiento dos ó tres dependientes ó empleados de la clase de tenedores de libros. Las personas que reuniendo los conocimientos y demás cualidades necesarias para el buen desempeño de las referidas plazas aspiren á obtenerlas podrán presentarse en sus oficinas en horas hábiles. Habana 5 de diciembre de 1856.—*Manuel Arizmendi*, secretario. 3-6

Compañía del ferrocarril de Matanzas.

Por acuerdo de la junta directiva se convoca la general ordinaria de accionistas para el domingo 14 de diciembre próximo á la 1ª ó 4ª de la tarde en casa del presidente, D. Francisco de la O. Garcia. Matanzas 28 de noviembre de 1856.—*José C. de Lamadrid*, secretario. 10-30

Compañía española DEL ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.

Sucursal de la de la Habana.

En la oficina de esta compañía, situada calle de Zaragoza á número 6, se vende á precios módicos una partida de fetoide de hoja de lata pintada que sirvieron para el alumbrado público de aceite en esta con sus respectivas candilejas, todo en muy buen estado. Los que deseen comprarlos pueden ocurrir á dicha oficina á examinarlos y tratar de su ajuste. Matanzas 6 setiembre 9 de 1856.—*F. Bituaco*, contador. 12a

Vossen y compañía se han trasladado de la calle de la Habana núm. 46 á la de Mercaderes núm. 90 8-4

Compañía del ferro-carril ENTRE CIENFUEGOS Y VILLACLARA.

Con objeto de llevar el camino á su término, y de que los productos líquidos de los tres tramos abiertos á la esplotacion, se repartan en dividendos en efectivo á contar con los que se reunan desde el presente año social, que terminará con el de octubre de 1857, he sido autorizado por la Junta Directiva para convocar suscritores hasta la cantidad de un millon de pesos bajo las siguientes bases:

1ª Las acciones son de á 25$ y se pagarán por décimas partes, mediando tres meses por lo menos de una á otra entrega. La primera se cobrará tan luego como lo disponga la próxima junta general de los actuales señores accionistas, si como es de suponerse aprueban el proyecto de que he presentado.

2ª Todos los productos líquidos se repartirán en este año social, en los sucesivos y para siempre en dividendos en efectivo.

3ª Los nuevos accionistas entran á ser copropietarios y partícipes de la empresa en toda su totalidad y así en los recibos parciales que se les den por cada una de las entregas que vayan haciendo se expresará que desde la fecha de ese documento y en la debida proporcion optarán á los dividendos del año social.

4ª Los nuevos accionistas se sugetarán á los reglamentos de la compañía y su intervencion en ella no tendrá efecto hasta que hayan pagado el primer décimo.

5ª Cuando despues de esa época concurran á las juntas generales sus votos se computarán no por el número de acciones con que se hayan suscrito sino por el de las que tengan satisfechas.

6ª Llegado el caso de haber pagado el total de su suscricion y en el momento de ecsigir sus cédulas ó títulos de propiedad deberán exhibir los recibos de las diez entregas que hayan hecho.

7ª Los recibos parciales serán negociables con los mismos requisitos que las acciones principales, quedando ademas el cedente obligado al pago subsidiario por los dividendos pasivos que aun se resten.

8ª Los cobros de los décimos se anunciarán con ocho dias de anticipacion y el suscritor que deje trascurrir quince dias mas sin haber pagado quedará sugeto á que la Junta Directiva le dé por separado de la Compañía con pérdida de las sumas que hubiere entregado á favor de sus fondos, ó enagene las acciones á por medio de un corredor, envolviendo el moroso el escaso que resulte, ó lo ejecute en la forma legal.

9ª Esta suscricion queda sometida á lo que resuelva la Junta general; pero si por ella se variasen algunas de las bases establecidas los nuevos accionistas tendrán el derecho de separarse.

La comision que ha presentado á la Directiva, y de que se dará cuenta en la próxima general, de cuyos cálculos resulta que los productos líquidos anuales ascenderán cuando menos á un diez por ciento, se imprime y repartirá y mientras tanto pueden ecsaminarla los que gusten en la secretaría de mi cargo. Habana, 1º de diciembre de 1856.—*Pedro Fernandez de Castro*, secretario.

Las cartas de pedidos de acciones se hallan depositadas:

En el Banco de la Sociedad del Crédito Industrial.

En la Caja de ahorros

En la caja de la Compañía de San José.

En la Direccion de la Heredilaria.

Y en esta secretaría, calle del paseo Roncali n. 10.

Y en la contaduría, calle de la Habana n. 21.

CONTINUA LA LISTA DE SUSCRIPCION.

	Acciones.	Pesos.
Suma anterior		396,250
Escmo. Sr. Marqués de Esteva	100	25,000
Sr. D. Agustin del Pozo	40	10,000
Sres. Mangonga y cp	20	7,500
Sres. D. José de la Portilla	20	5,000
D. Santiago Saez	20	5,000
D. Julio Durege	20	5,000
D. N. N	16	4,000
D. N. N	16	4,000
D. N. N	12	3,000
Lorenzo y Fagés	12	3,000
D. Ambrosio Valerio	10	2,500
D. Juan Bautista Jiquel	10	2,500
D. Juan Orozco y Etica	10	2,500
D. Juan J. Larrabide	10	2,500
D. José Victoriano Martinez	10	2,500
D. José Valdés Fauli	8	2,000
D. José Soroa	8	2,000
D. Benigno Gonzalez Alvarez	8	2,000
D. José Gregorioño Ibarrola	8	2,000
D. Francisco Frauco y comp	8	2,000
D. José Lorenzo	4	1,000
D. Antonio García de Estrada	4	1,000
D. Narciso Fagés	2	500
D. Ferneisco D.

SABADO 6 DE DICIEMBRE

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Madrid, noviembre	9	Nueva-York, octubre	[illegible]
Burdeos, id.	10	Nueva-Orleans, id.	15
Cádiz, octubre	12	Chagres, id.	15
Paris, noviembre	12	Mexico, id.	[illegible]
Londres, id.	14	Vera-Cruz, id.	20
La Habana, id.	15		

La nacion inglesa se distingue por su carácter gruñon y desconfiadizo, como ya en otras ocasiones tuvimos motivo de observar, y este distintivo, que ella á sí misma se atribuye, está justificado plenamente por los hechos. La virulencia de las quejas que á cada paso se dan por la prensa de aquel país tienen aquí su orígen y para apreciarse en su justo valor conviene tener en cuenta dicha peculiaridad nacional. No por lo que antecede pretendemos disculpar la indefendible falta de templanza que suele desplegar al discutir los negocios estrangeros, y que tanto ofende á quien no se halla connaturalizado con tamaño desenfreno. Nuestro propósito se ciña á poner en evidencia que igual lenguaje se emplea sobre los asuntos domésticos, y con muestras indudables de idéntica exageracion. Esta es una de las idiosincracias propias de la raza anglo-sajona, y que deberá tomar en cuenta quien no guste quedar chasqueado en sus pronósticos sobre cualquier clase de sucesos. Si entre la lengua y la mano de los anglo-sajones se nota con frecuencia tan poca armonía es porque las palabras no tienen allí todo su valor aparente, y porque la costumbre ensaña hasta donde alcanza su legítimo significado.

Estas reflexiones, muy atenuado aplicables á las crísis ó cuestiones políticas, se nos vienen ahora á las mientes con muy diverso motivo. El *Times* de Lóndres en su número del 10 de noviembre último publica un largo y virulento editorial sobre el estado de la policía de seguridad pública en aquella capital, artículo que tomado al pié de la letra podria sugerir ideas de una situacion espantosa. Bueno es, segun el escritor, proteger y sustentar los intereses británicos por todo el orbe; pero los intereses domésticos reclaman no menor atencion. Si los cosacos del Don y los moros piratas del Riff cometen escesos que es bueno reprimir hasta ahora sus correrías no se estienden á las calles de Lóndres, ó los campos de sus cercanías. Pero entretanto los vecinos de Lóndres se ven amagados por una turba de atrevidos malhechores y no pueden retirarse á su hogar doméstico en las horas de la noche sin correr serio peligro á menos de caminar en cuadrilla. Tal situacion demanda pronto y radical remedio. Así como los romanos adornaban á sus grandes generales con el título de las provincias subyugadas los nombres de Palmerston *Paddingtoncensis* y Clarendon *Clapham*icus [Paddington y Clapham son dos barrios ó arrabales de Lóndres, como si dijéramos el Cerro y Jesus del Monte] llegarán á la posteridad colmados de bendiciones si supieren merecer el distintivo añanzando la seguridad de vidas y haciendas en aquellos afligidos distritos.

La exageracion sistemática á que hemos hecho referencia resalta aquí en toda su magnitud. Lóndres pasa, y con justicia, por ser una de las capitales mejor administradas del mundo, sobre todo desde que en 1829 Sir Roberto Peel organizó su policía bajo nueva planta que ha venido á servir casi de universal modelo. Ni las demás grandes ciudades del continente europeo, ni mucho menos las del vecino país, donde tantos y tamaños desórdenes [el ya casi olvidado de Stanwix Hall por ejemplo] se repiten con plena impunidad, pueden en justicia avanzar pretensiones á superioridad. Tenemos pues reo convicto, cuando no confeso, de ocurrir á una declamacion popalachera para prestar atractivo á sus columnas. Pero de la declamacion á la mentira rotunda hay no breve distancia. Si el *Times* fundara sus quejas en una falsedad absoluta no sería atendido ni conseguiria su objeto. Por consiguiente el pretesto existe, aun cuando no alcance á justificar tamaño alboroto. Como dice el fabulista, para ridiculizar semejante pauta de conducta,

Este es un hombre que á los dioses clama
Porque una pulga le picó en la cama;

pero si *bien* la pulga no es una bestia feroz y espantosa las picaduras del animalejo no dejan de ser desagradables. Así el *Times* no deja de caserñar sus pulgas en abono de su clamoreo. Como prueba de que no se lamentaba en balde ni por mero capricho pone en evidencia que en un mismo y solo dia los magistrados de Lóndres invieron que ocuparse de cuatro robos con violencia consumados ó intentados en las calles, tiendas y domicilios de la capital.

¿Cómo conciliar ahora la indisputada verdad de tales datos con los elogios que á Lóndres y á su policía hemos tributado? De una manera muy sencilla y á la vez muy filosófica. La perfeccion absoluta es donde quiera y para siempre un imposible. Crímenes, y desgracia y miseria son un atributo universal de la sociedad humana y en cierto grado no hay manera de evitarlo. Los que sueñen en un bello ideal que ni existe ni existir puede no hacen sino manifestar su ingratitud hácia los bienes posibles de que acaso estén en posesion, prestando así el mas poderoso ausilio al comato de funestas novedades. Y para concretar mas nuestro pensamiento esa leccion es para nosotros muy preciosa. Lejos de abultar nuestros propios é irremediables inconvenientes aceptemos sin titubear la comparacion con los mejores modelos y no tendremos razon para llorar el resultado. Bueno es que los detractores sistemáticos de nuestra sociedad abulten los menores lances aquí ocurridos; pero no nos prestemos con escesiva candidez á servirles de cómplices y á fomentar el mas pueril descontento. No es solo el bienestar casi sin ejemplo de que en Cuba disfruta la mayoría de la poblacion lo que deberá dejarnos satisfechos con nuestra suerte. Si recordamos la plena seguridad con que las cercanías de nuestra rica poblacion se miran atravesadas á cualquiera hora del dia y de la noche, si traemos á la memoria cuan agenos de todo riesgo recorremos nuestras calles, fácilmente nos llegaremos á convencer de que nada ó bien poco tenemos que envidiar á los países estraños. Ahora bien: el fomento de la riqueza y la seguridad de su posesion son los dos grandes objetos que la sociedad lleva á la mira en todas sus combinaciones. Si bajo ambos conceptos salimos tan bien librados como el que mas reconozcamos sin rubor el mérito de nuestra propia organizacion y no cedamos al prurito de una crítica necia, cuando menos, y hasta probablemente peligrosa. Buscar la mejora en los límites de lo posible es justo y conveniente; pero ni una ni otra calificacion cabe aplicarlas á una conducta que menospreciando los bienes presentes nos induzca á mirarlos con indiferencia. Seamos gruñones, si se quiere, por el estilo inglés; pero seámoslo con su cuenta y razon y combinemos nuestros lamentos con aquel acendrado patriotismo que no tolera la insensata crítica estraña, ni se deja deslumbrar hasta servirle de eco.

Segun nuestras noticias la primera serie de billetes del Banco de la Habana, á cuya numeracion y arreglo se está procediendo, asciende al valor de $250 000. Estos billetes serán emitidos en principio de enero entrante y tan luego como se vean absorbidos por la circulacion no dudamos que los seguirán las demás séries hasta completar la suma que el Banco se halla autorizado á emitir, igual al importe de su capital realizado y al de los anticipos que tenga hechos sobre pastas de metales preciosos ó monedas estrangeras.

Del *Morning Post* de Lóndres (órgano de lord Palmerston) tomamos el siguiente artículo:

"Era de suponer que con un nuevo Czar y el restablecimiento de la paz habria cambiado el carácter de la diplomacia rusa, y que aleccionado por la derrota fuera el emperador Alejandro un soberano mas culto y comedido. Pero la adversidad parece que no sirve de escuela á las testas reales é imperiales. De la casa de los Romanoff puede decirse que el hijo ni con el ejemplo de la esperiencia es mas escarmentado soberano ni mejor hombre que su imperial padre el difunto Nicolás.

Pásese esto á las agresiones de la Rusia con el tratado que en 1854 firmaron Francia é Inglaterra, y como por consecuencia de aquel tratado se ha alzado una barrera á las empresas de Pedro y sus sucesores para dominar en Constantinopla la política del gabinete ruso ha cambiado completamente. En la fatuma persuasion de que solo á la alianza de Inglaterra con Francia se debe la salvacion de Constantinopla el objeto primordial de Rusia consiste ahora en sembrar la discordia entre las dos grandes potencias occidentales, minando de esta suerte una alianza que sale al encuentro de toda agresion futura. Para conseguir objeto de tamaña importancia no se han escaseado fraudes, traicion, mentira, amaños, dinero ni maquiavelismo. Millones de millones de rublos de plata se han gastado y gastarán en todas partes de Europa, y fuera de ella en América y en Asia, y no por uno al dos chascos habrá de contenerse un gabinete que especula en tan gran escala con la credulidad y avaricia de los hombres.

Durante muchos meses ha habido y hoy mismo hay aun agentes secretos de Rusia que andan por docenas trabajando en las cortes de Alemania, España y Nápoles, en Cerdeña, Turquía y las provincias del Danubio, en Grecia, en América y Egipto, para propalar que la alianza entre Francia é Inglaterra va á disolverse, cuando no está ya disuelta, y dejando entrever que á tan antinatural union debe suceder una inteligencia mas perfecta entre Francia y Rusia.

Diferente táctica observan en París y en toda Francia los agentes rusos de ambos sexos, desde madama de Lieven para abajo. Allí insinúan dudas sobre la fidelidad y lealtad de Inglaterra, predicando contra la avaricia inglesa y el sórdido é inquieto espíritu mercantil, dado á las revueltas. En Inglaterra por el contrario los agentes rusos (y los hay por docenas tambien en Lóndres Manchester é Irlanda) declaman contra la veleidad y perfidia de Francia, tratando de revivir la antigua manía antifrancesa, y de reanimar viejas rivalidades y el ya estinto espíritu de emulacion contra los franceses. Hay tres ó cuatro clases de agentes secretos, espías y *mouchards* que no descansan, y aunque trabajan con miras muy distintas el objeto de cada clase, ó del que la dirije, es solo sembrar la desconfianza y los celos y por fin causar una separacion entre las potencias hoy tan feliz como firmemente aliadas. Increíble y hasta imposible parecerá esto á las personas que no han estudiado la historia rusa ni seguido de cerca su diplomacia secreta; mas para los que saben que la Rusia instigaba una intervencion ultramonárquica en España al mismo tiempo que agitaba en Grecia una revolucion popular la política que hoy observa no discrepa de las tradiciones y sucesos de 1823 á 1827 y 1828.

Aunque derrotada en tres batallas la Rusia no se da por vencida y persiste aun en su sistema tradicional de futuro engrandecimiento. Para ello necesita como preliminar indispensable la desunion entre Francia é Inglaterra. *No perdonará pues medio alguno*, lo repetimos, *para destruir una union que impide el triunfo de la Rusia.* La Rusia por conseguir sus fines no tiene escrúpulo en promover la confusion y el descontento en Francia é Inglaterra. En Francia echará mano sin titubear de carlistas, orleanistas, republicanos, socialistas y hasta comunistas con tal que cuadren á sus planes. En Inglaterra y en Irlanda se abocará sin reserva con cartistas y desunionistas (*repealers*).

Si le salieren fallidos sus cálculos en esos países civilizados ocurrirá al método de agitar el descontento en las colonias inglesas, en la India, en Persia ó en Egipto, donde se supone que andan desbermanados los intereses de Francia y de Inglaterra, y aun al medio mas desesperado de agitar una revolucion democrática en la Italia Central y Septentrional simultáneamente con el absolutismo en el reino de las Dos Sicilias y en España. Todos estos planes puede ponerlos en planta juntos ó separadamente con tal de conseguir la desunion de las potencias occidentales. Probablemente ha tomado de antemano sus medidas preparatorias. Por ejemplo á Mr. de Boutenieff y sus agentes se les habrá mandado que siembren cizaña entre el embajador francés y el inglés mientras que al general Stakelberg en Turin, á Mr. Kokoschine en Nápoles y á Mr. Benkendorff en Madrid se les previene que lleven adelante la misma baja intriga. Y entre tanto incentivo de disgustos, con tantas provocaciones á un rompimiento, sorprendente seria, casi un milagro, atenta la flaqueza del amor propio humano, que la Rusia no saliese avante siquiera en un caso.

Pero tenemos ciega confianza en la prudencia de los pueblos de Francia é Inglaterra, cuyas clases bien educadas saben discernir á través de la política maquiavélica del Czar y de su gabinete y desatender sus consejos maliciosos (*dishonest*), poniéndose en guardia contra todo peligro.

Creerán algunos que hemos tratado con demasida dureza al Czar y á su gabinete; pero la conducta de Rusia en el asunto de la isla de las Serpientes, de Kiliá, Ismael, Kars y la frontera de Bessarabia ha sido tan deshonrosa y tan sin buena fé en lo de Bessarabia que da razon para pensar que obra á traicion y por hacer daño quien es capaz de obrar así. No solo se ha negado la Rusia á cumplir algunos de los artículos del tratado de París, cuya tinta aun está por secarse sino que además ha tratado de evadir otros por medio de subterfugios. Pero esta potencia astuta y nada escrupulosa no sacará partido de sus propios errores y puede ser que sepa bien á su costa que tratar de sembrar la desunion entre Inglaterra y Francia servirá solo para unir mas firmemente á las naciones civilizadas contra la falsía, el fraude y la dóblez diplomática.

CENTRO-AMERICA.—Por estraordinaria fortuna hemos recibido esta vez periódicos de Guatemala con fechas muy recientes, pues la *Gaceta oficial* de aquella ciudad alcanza hasta el 2 de noviembre próesimo pasado. Su contenido es del mas alto interés, pues no solo nos proporciona una relacion circunstanciada de las acciones de Granada y Masaya sino que nos suministra datos preciosos respecto á la situacion y preparativos del país. Daremos breve resúmen de estos últimos para conceder á la primera el lugar de preferencia que le corresponde.

En primer lugar se anuncia con documentos que ponen ya la verdad fuera de toda duda la perfecta reconciliacion de todos los nicaragüenses bajo la presidencia provisional del Sr. Rivas. El antiguo partido legitimista la reconoce por tal hasta la expulsion de Walker y su gefe, el general Martinez, conserva el mando de las fuerzas en Matagalpa, Segovia y Chontales, pero para obrar de acuerdo con las demás tropas, cual ya se ha visto en el último encuentro. Este arreglo es lo que permitió empezar las operaciones de campaña aun sin haber llegado los refuerzos que se esperan de Guatemala y el Salvador.

Estos refuerzos, que se hallaban ya en caminos, y mucha parte de ellos próesima á entrar en líneas, son bastante cuantiosos. De Guatemala salieron 2,000 hombres, parte por la vía de tierra y parte por la vía marítima, habiendo fletado el gobierno tres buques grandes de cruz para solo el trasporte de estos últimos. De San Salvador marchaba otra segunda division cuyo número no se indica, pero que por la mayor cercanía de este estado y su poblacion mas compacta debe tambien ser respetable en fuerza. Ninguno de estos cuerpos figuró en los pasados encuentros en que solo se batieron los nicaragüenses y las primeras divisiones espedicionarias de las que se confiesa con noble franqueza haber sufrido por las enfermedades propias del clima.

En todo Centro-América reinaba gran unidad de miras y gran entusiasmo por la causa nacional, distinguiéndose los Ilmos. Sres. Arzobispo y obispo por el fervor de sus exhortaciones religiosas y patrióticas. Un anticipo cuantioso para los gastos de la guerra fué cubierto inmediatamente en Guatemala por los pueblos, los que en muchas ocasiones superaron su cupo en el reparto. Tambien en el Salvador se ha dictado con égsito igual medida y en una y otra república el clero ha contribuido espontaneamente con su parte.

Volviendo ahora á la relacion de los hechos de armas ocurridos en Masaya y Granada insertamos al pié la version centro-americana, que sin la menor duda lleva en sí aire de verídica. Tanto por la franqueza de su tono al hablar de la accion de Granada como por la verosimilitud de sus pormenores tocante á la fuerza y pérdida respectivas de los combatientes se hace infinitamente mas digna de crédito que las pomposas mentiras de Walker. Un hecho queda por lo menos fuera de controversia. A los siguientes dias de la accion las tropas centro-americanas continuaban á las puertas de Granada, lo que unido á la proesimidad del refuerzo nos esplica la inaccion de Walker un mes despues de haber cantado victoria y no obstante la llegada de nuevos filibusteros para engrosar sus filas.

He aquí pues los partes que publica la Gaceta de Guatemala.

Cojutepeque, octubre 22 de 1856.

Desde el 18 del corriente sabíamos que el enemigo habia atacado el 12 la plaza de Masaya, en que estaban las fuerzas aliadas: las noticias alcanzaban hasta las nueve de la mañana de aquel propio dia, hora en que se oia un fuego vivísimo que habia comenzado desde las 5 de la mañana. Aunque no dudábamos del triunfo de nuestros ejércitos sin embargo una ansiedad grande mantenia inquieto el ánimo hasta ayer tarde, en que se recibió el parte que publicamos á continuacion:

"Division salvadoreña.—Comandancia general.—Masaya, octubre 13 de 1856.—Sr. Ministro de guerra del Supremo Gobierno del Salvador.—El dia 11 del corriente á las ocho de la noche el bandido Walker atacó la plaza de esta ciudad con 700 ú 800 hombres y despues de veinticuatro horas de fuego huyó despaveridamente á la oscuridad de la noche, dejando como 50 muertos y llevando como 200 heridos. Hasta ahora se han encontrado algunos útiles de guerra que tambien dejó el enemigo en la iglesia de San Sebastian, casas y puntos que ocupó.

Me es satisfactorio poder manifestar á US. que de nuestra parte tan solo ha habido muertos un oficial de la division del Salvador, y dos del ejército de la República de Nicaragua, con algunos individuos de tropa, y que los heridos en la accion son muy pocos.

"Como el Sr. Coronel Zabala, en union del Sr. Coronel Estrada, se hallaba con las divisiones de su mando en el pueblo de Diriomo, distante dos leguas de la plaza de Granada, y tuvo partes positivos de que el enemigo salia con todo el grueso de su fuerza á atacar las de esta ciudad, dejando solo 200 hombres en aquella, es probable que la haya ocupado, de lo cual daré á US. parte tan luego como lo reciba de aquellos gefes.

"Reservándome para despues dar á US. parte circunstanciado del triunfo que en este dia han adquirido las armas de ese estado, en union de las de esta República, sobre el enemigo comun de Centro-América, y esperando tenga la dignacion de felicitar por él al Supremo Gobierno, me suscribo como siempre su atento servidor. D. U. L.—*Ramon Belloso.*"

"Ad.—Habiendo sabido en este momento, que serán las ocho de la mañana, que el Sr. Coronel Zabala y el Sr. Coronel Estrada, con las divisiones de su mando, no han ocupado la plaza de Granada, sino que ocupan á Jalteva marcho con la division del Salvador y Nicaragua á ocupar dicha plaza.—*Belloso.*"

Tan brillante triunfo, obtenido á costa de tan poca sangre, la ocupacion de la plaza de Jalteva (barrio de Granada) y la certeza de que el arrojo temerario de los aventureros no resiste al valor impetuoso y sostenido de nuestras tropas nos dan una segura probabilidad de que la plaza de Granada si no se ha ocupado ya estará para ser ocupada, perdiendo así su último acantonamiento esos ladrones de nacionalidades, de presidencias y de propiedades que hace un año insultan y provocan á los gobiernos, esquilman á Nicaragua y se entregan á todo linage de escesos.

A la fecha el ejército costa-ricense debe venir á marchas dobles á ausiliar á los aliados, pues el general Belloso estaba ya en relaciones con el general Cañas, que á última fecha tocaba en la frontera de Nicaragua á la cabeza de 1,500 hombres.

La 2.ª division salvadoreña es seguro que á la fecha está cerca de Masaya y próesima á reunirse al grueso del ejército. Con estas fuerzas imposible es que el acobardado filibustero resista mas tiempo.

Esperamos dentro de breve la noticia de su derrota definitiva.

Guatemala, octubre 29 de 1856.—Se ha recibido un correo estraordinario de Cojutepeque que trae correspondencias de Leon hasta el 17. Por ellas se ve que nuestras fuerzas y las del coronel Estrada tuvieron que retirarse de Granada, dejando paso á Walker en su retirada de Masaya. Este suceso es muy sensible por la pérdida de los valientes oficiales y soldados que murieron tanto en el ataque de Granada como en el encuentro con las fuerzas de Walker.

El general Paredes remite el siguiente parte del coronel Zavala, que, como se verá, se contrae únicamente á nuestra fuerza y no da noticia de la del coronel Estrada. La permanencia el dia 14 de nuestra corta division á dos leguas de Granada, está manifestando que nuestras tropas en su retirada dejaron una idea de lo que valen, así como tambien puede inferirse de ella la impotencia de Walker para volver á atacarlas.

El general Paredes comunica haber dado órden al coronel Zavala para que se replegase á Masaya á esperar los refuerzos que irian llegando sucesivamente, pues la segunda division del Salvador se habia embarcado el 14 en la Union. La de esta República que salió al mando del general Solares debe haberse embarcado el domingo en San José y la del coronel Cruz estará á la fecha próesima á la Union. Comunica tambien el general Paredes que una division de 500 hombres al mando del general Jerez salió de Masaya á secundar el ataque de Granada por nuestras fuerzas y las del coronel Estrada y llegó hasta Jalteva cuando estas se habian ya retirado.

"Sr. general D. Mariano Paredes.—Diriomo, octubre 14 de 1856.—Como le anuncié á V. S. en mi última del 11 por la noche tan luego como me persuadí en la madrugada del 12 de que la plaza de Masaya estaba atacada me puse en marcha sobre ella á tomar la retaguardia del enemigo; pero habiendo sido informado en Diriá de que ya se oia el fuego en retirada contramarché apresuradamente para tomar el camino que de Diriomo conduce al que va de Granada á Masaya, calculando que si continuaba por el que llevaba llegaria muy tarde. Llegue pues á la una del dia al camino de Granada á Masaya, ya en los arrabales de la primera ciudad, es decir, de Granada, y habiendo sido informado de que solo habia 200 hombres guardando aquella plaza me pareció mas conveniente ocuparla inmediatamente para apoderarme del principal y de los almacenes de municiones. Desgraciadamente en los momentos de llegar nos cayó un aguacero muy fuerte, de resultas del cual fué indispensable detenernos en Jalteva, y el enemigo tuvo noticia de nuestra llegada. Mi intencion era entrar al trote en la plaza á ocupar los cuarteles, habiendo convenido con el coronel Estrada en que él con su seccion entraría por una calle y yo por otra; pero no nos fué posible poner esto en práctica porque nos recibieron con un fuego de rifle bastante vivo y algunos tiros de cañon, lo que nos obligó á variar de plan, porque ellos estaban en las casas donde habian abierto claraboyas. El fuego comenzó á las dos de la tarde y poco á poco nos fuimos desalojándolos hasta dejarlos reducidos al principal y á la casa de altos en que antes vivia Walker. La que ahora habita, que está en la esquina de la plaza, la tomamos tambien. A las nueve de la noche el fuego continuaba con bastante actividad; pero temia yo que Walker volviera de Masaya sobre la plaza y nos cogiera ya sin parque, porque casi se me habia concluido. Con este motivo dejé unos pocos soldados con las oficiales en los puntos que teníamos ocupados, con la órden de hacer un fuego pausado y yo fuí con el resto de la fuerza á situarme en Jalteva para tratar de impedir el paso á Walker. Ayer temprano unos dragones que mandé á inspeccionar el campo me trageron el parte de que venia el enemigo en número considerable y me preparé para recibirlo con mi tropa reducida, escasa de parque é inferior en número á la de Walker. Despues de media hora de combate en campo raso, sin mas que un poco de monte alto que en algunas partes nos cubria los unos á los otros, nos vimos obligados á ceder el paso, emprendiendo nuestra marcha hácia este pueblo, aunque en buen órden y haciendo alto en algunos lugares elevados.—Encontré en el camino el parque que la noche antes habia pedido y en el momento municioné á mis soldados é hicimos una parada de una hora para que descansaran, porque bien lo necesitábamos todos.—Hemos tenido algunos muertos entre oficiales y soldados; pero no puedo puntualizar el número hasta ahora, porque aun están viniendo muchos que se habian estraviado, desapareciendo antenoche en Jalteva cuando se vieron sin parque. Los oficiales muertos son el capitan Allende, el subteniente Carranza y el de igual grado Manuel Gil. Tengo aquí reunidos, con inclusion de enfermos y heridos, 240 hombres; es decir que me faltan cerca de cien; pero ya digo que todavía están viniendo algunos, y á Masaya sé que tambien han llegado otros, y los tengo pedidos al general Belloso.—Tuvimos el sentimiento de dejar los cañoncitos despues que nos sirvieron de mucho, principalmente uno de ellos, porque el otro se rompió en los primeros tiros al atacar la plaza.—Con el otro hizo el teniente coronel Von Oppeln mucho estrago al enemigo tanto en la plaza como en la columna de Walker ayer en Jalteva.—En la plaza quedaron muchos muertos de ellos y algunos gefes.—Ayer fusilamos aquí un coronel cubano, el brazo derecho de Walker: él aseguró que este habia ido con mas de mil hombres sobre Masaya, de modo que ayer por muchos muertos, heridos y dispersos que haya tenido entró con 700 hombres.

Soy de Vds. con toda consideracion atento y seguro servidor. (Firmado)—*J. Víctor Zavala.*"

En una carta particular escrita en Masaya el 14 por persona que parece bien informada del estado de las cosas se dice que el coronel Estrada estaba en Diriomo con el coronel Zavala, y que las fuerzas que habia en aquel punto llegaban como á 600 hombres.

Guatemala, noviembre 1º de 1856.

Un correo estraordinario de Cojutepeque y el Semanario del ejército, que acaban de llegar, traen correspondencias del general Paredes fechadas en Leon el 18 y adicionadas el 19, y del coronel Zavala del 16 en Masaya. Esas y otras cartas de Nicaragua hacen ver que la accion del 12 y 13 en Granada fué un hecho de armas sumamente honroso á nuestras fuerzas y á las del coronel Estrada. El combate duró como diez y ocho horas; murieron algunos oficiales de los aventureros; el coronel cubano que fué hecho prisionero, y fusilado despues era, á lo que se dice, el segundo gefe de estos. El coronel Zavala tomó la bandera de Walker en su propia casa y los soldados hicieron pedazos el dosel del que se llama á sí mismo presidente de Nicaragua. Se dice tambien que la pérdida de los piratas en aquel encuentro fué como de cien hombres. Las de nuestras fuerzas son menores de lo que habia parecido al principio. Segun una carta del ejército no esceden de cincuenta hombres. Se ignora cual haya sido á punto fijo la de la fuerza del coronel Estrada. El coronel Zavala pudo antes de abandonar á Granada recoger todas sus guerrillas, que llegaban hasta la plaza.

Cartas de Cojutepeque recibidas hoy hablan con entusiasmo de la conducta de nuestras tropas y de las del coronel Estrada en Granada.

Las fuerzas del coronel Cruz llegaron el 27 á Cojutepeque.

Correspondencia del Diario de la Marina.

Paris, 6 de noviembre de 1856.

La corte en Compiegne.—Sus Majestades no irán á Fontainebleau.—Su próximo regreso á Saint-Cloud.—El príncipe Napoleon.—La reina Cristina.—Fallecimiento y entierro del eminente pintor Pablo Delaroche.—Matrimonio de Mr. de Girardin.—Sermon del abate Deguerry y emocion de Mr. Emilio.—Un vaudeville para la ópera.—Teatros.—La Steffenone.—Moralidad de un zuavo.—Una mujer nunca debe carecer de dinero.

La corte imperial sigue todavía en Compiegne. Las cacerías, las representaciones teatrales y cuantas diversiones se habian anunciado dan á aquel sitio imperial la mayor animacion y proporcionarán no poco pábulo á las conversaciones de las ya próesimas reuniones y saraos en los salones aristocráticos. Los periódicos y hasta las correspondencias estrangeras continúan guardando un silencio casi absoluto acerca de lo que ocurre en Compiegne y lo poco que de allí se sabe es lo que cuentan los que han tenido la suerte de ser convidados. Aun así poco es lo que para los infelices corresponsales se llega á traslucir, sobre todo cuando no les es dado elevarse hasta las esferas aristocráticas.

De la secretitud de dos particulares que han llegado á mi noticia puedo sin embargo responder. En primer lugar la corte no irá á Fontainebleau, segun primero se habia pensado. He oido interpretar de varios modos este punto; pero como quiera que los chismes distan mucho de ser artículos de fé creo escusado repetirlos, mácsime cuando indudablemente son obra de demagogos, ó cuando menos de personas poco satisfativas. Se me figura sin embargo que muy poco han influido en esa determinacion del Emperador ciertos pasquines recogidos por la policía, y que no brillan ciertamente por su agudeza. Uno de ellos decía simplemente: "*Le roi s'amuse:*" ya recordarán Vds. que este es el título de un drama de Víctor Hugo cuyas primeras representaciones obtuvieron bastante buen éxito: habrá cosa de diez y ocho á veinte años.

Toda la corte volverá en breve á Saint-Cloud. Este es el segundo particular á que he aludido. Llegará sin duda mañana, ó pasado mañana, y he oido decir que será recibida en el paradero del ferrocarril con no pocas demostraciones de entusiasmo. Los salones de la estacion serán decorados con mucho lujo y todas las principales autoridades de la capital y los representantes de la alta aristocracia acudirán á saludar á Sus Majestades. Los parisienses celebran que la corte se acerque de nuevo á la capital, pues su presencia en los teatros dará mas animacion á las representaciones, que hasta ahora no han sido muy concurridas por la alta sociedad. Ustedes saben que las abejas vuelan siempre hácia las flores.

El príncipe Napoleon, que emprendió un viaje de recreo á Alemania precisamente en el momento en que la corte imperial se trasladaba á Compiégne, regresó anteayer á esta capital tras haber sido colmado de agasajos en Stuttgard y Franckfort. *Dícese, no sin algun fundamento, que una* cuestion de etiqueta fué causa de este viaje. Esto no obsta sin embargo para que reine muy buena armonía entre el Emperador y él.

A propósito de altos personages diré á Vds. que segun cartas recientes de Roma S. M. la Reina Cristina era esperada allí de un momento á otro. Tenía ya habitaciones preparadas en el palacio Strozzi. La reina Cristina se ha trasladado á la capital del mundo cristiano para asistir al nombramiento de una de sus hijas, casada con un príncipe romano.

Anteayer falleció en su domicilio, situado en la calle de la Tour-des-Dames, el eminente pintor Mr. Pablo Delaroche, miembro del Instituto, y hoy se ha verificado su entierro en el cementerio de Montmartre. Conducian el ataud Mr. Horacio Vernet, padre político del difunto, y los dos hijos de este último. Llevaban los cordones el presidente de la Academia de Bellas Artes, el secretario perpétuo de la misma, el secretario perpétuo de las Escuelas &c. Todas las clases del Instituto estaban representadas en esa ceremonia fúnebre, que yo tambien he tenido la triste satisfaccion de presenciar hasta el fin. Thiers y Villemain, de la Academia francesa, Ingres, Héctor Berlioz, Ambrosio Thomas, Eugenio Delacroix, en una palabra todos los hombres mas distinguidos en las artes, en la pintura y en las letras formaban parte del cortejo fúnebre.

Un batallon de la guardia nacional hizo los honores militares á los restos mortales de Pablo Delaroche en su calidad de oficial de la Legion de Honor. El secretario perpétuo de la Academia de Bellas Artes pronunció en medio de la emocion general un discurso que impresionó vivamente á cuantos asistieron al acto. Mr. Delaroche ha fallecido de resultas de una enfermedad que desde tiempo atrás lo estaba minando. Espiró sin la menor conmocion en brazos de su padre político. Nació en 1797 y la primera obra que exhibió en 1822 llamó estraordinariamente la atencion. Hacía ya algun tiempo que vivía muy retirado, dedicado casi esclusivamente á sus hijos; y recibiendo solamente á algunos amigos íntimos. Unos diez y ocho ó veinte lienzos conocidos de Pablo Delaroche se consideran como obras maestras. Entre sus obras desconocidas se citan ahora *María Antonieta ante el tribunal revolucionario*, un *Descendimiento de la Cruz* y el *Último banquete de los Girondinos.* Los restos de Pablo Delaroche descansan en la bóveda de su familia en el cementerio Montmartre.

Tras la tempestad la calma, tras el luto la alegría. Estos contrastes de la vida humana se presentan diariamente á la vista en el vasto teatro de la comedia del mundo y ménos que nadie puede librarse de ellos un corresponsal. Sírvame pues esto de transicion para referir, aunque en breves palabras, el nuevo enlace de Mr. Emilio de Girardin, el afortunado director y dueño de la *Presse.*

El matrimonio civil de Mr. Emilio de Girardin con la condesa Wilhelmina de Tieffenbach se celebró el 30 del pasado, siendo testigos del primero el célebre Dr. Cabarrus y Mr. de Lesseps, y de la novia el vizconde Alfredo de Richemond y Mr. Caussade. A las pocas horas, es decir, á media noche, recibieron la bendicion nupcial en la iglesia de la Magdalena del abate Deguerry, que dirigió á los dos esposos una alocucion tan tierna que Mr. de Girardin, naturalmente muy impresionable, derramó abundantes lágrimas. Solo los cuatro testigos mencionados asistieron á la ceremonia. Mr. Mirés, uno de los mayores amigos del célebre periodista, no estaba en la iglesia; pero podía cantar en su casa el estribillo de una antigua romanza:

"Et si je ne suis pas là
Mon bouquet du moins y sera."

En efecto Mr. Mirés había regalado á la novia un magnífico ramillete, ó, mejor dicho, un aderezo de diamantes que ha costado la friolera de unos 30,000 francos!

Dícese, pero no puedo afirmarlo, que Mr. Emilio de Girardin ha reconocido á su esposa en el contrato matrimonial una dote de 800,000 francos y además 20,000 francos al año para alfileres. En la *corbeille* ó ajuar de boda se veian los encajes mas preciosos y por encima de todo un chal de cachemira que había costado 9,000 francos. ¡Cuan dichosos son, pero tambien cuan raros los periodistas millonarios!

Un periódico de esta capital dice que los recien casados han renunciado momentáneamente á una escursion á Italia que tenian proyectada.—Tanto mejor, contesta otro: los salones de París tendrán este invierno otra preciosa reina que agregar á su ya brillante lista.

Hace ya bastantes dias que los teatros de París no ofrecen novedad alguna y así quedo desde luego disculpado si les dedico poco espacio en esta carta. En el Teatro Italiano ha ocurrido un incidente que dejará gratos recuerdos en la memoria de la Bina Steffenone, tan conocida del público habanero. Una de estas últimas noches estaba anunciada la representacion del *Trovatore*, debiendo desempeñar el papel de Leonora la señora Frezzolini. Poco antes de la hora de alzarse el telon se presentó un mensagero anunciando que la Frezzolini estaba indispuesta y que la Steffenone desempeñaría por complacerla el papel de Leonor. El público empezó á murmurar, pero Bettesini dió la señal á los músicos y se restableció el silencio. Levantóse el telon y apénas la Steffenone había cantado su aria de entrada cuando el público murmurador se quedó con la boca abierta. La cantatriz dominaba ya á su auditorio cuando unos amigos torpes le lanzaron dos ramilletes que por poco dejan á Leonor muerta en el primer acto.

Pero el cuarto acto era la piedra de toque que habia de decidir el mérito de la Steffenone. Aquí debo decir sin mas rodeos que ese acto fué desde el principio hasta el fin un verdadero triunfo para la cantatriz, á quien hicieron repetir el *Miserere*, y que despues de caido el telon fué llamada con frenesí, con delirio. La Steffenone, á quien los parisienses llaman la *mére Etienne*, ó sea la *tia Estefanía*, por el estraordinario desarrollo de sus formas, entusiasmó hasta al empresario del teatro, el Sr. Calzado, que en recompensa la contrató despues de ese *debut* triunfal á razon de 7,000 francos mensuales! Viene aquí de moide el proverbio: "No hay mal que por bien no venga." Dícese que la Frezzolini siente en el alma haber estado indispuesta.

Si Vds. se han figurado alguna vez que los zuavos por ser zuavos no son hombres de una moralidad á prueba de bomba acaso modiquen su opinion despues de leer lo que voy á referir.

"Nunca una mujer debe carecer de dinero." Tal es la respuesta que anteayer dió la jóven y hermosa Silvia á su marido, que en el tribunal de policía correccional la acusaba de relaciones ilícitas con el zuavo Robiquet.

El marido: Pues no faltaba mas sino que hubiera de darte dinero para pasarla tú en grande con Mr. Robiquet!

Silvia: El se casó con mi juventud para cuidar su vejez. Bastantes ratos amargos ha pasado durante tres años haciéndole brevajes y recibiendo bofetones: ¡y para qué!..... para verme echar de casa por ese señor á puntapiés en todo el cuerpo sin distincion.....

El presidente al marido: ¿De qué acusás á vuestra mujer?

El marido: De haragana, golosa y viciosa.

El presidente: ¿La habeis echado de vuestra casa?

El marido: No, señor. Solo por su haraganería y su gula le he dicho que podia irse donde le diese la gana con un papel sellado que le dí, y en el cual puse todo lo que le pertenecia.

El presidente: ¿Reconociste haberle dado golpes?

El marido: Sr. presidente, os juro que la he golpeado, pero solo por sus vicios, y porque se la daba en grande con Mr. Robiquet, y eso porque habia insultado la memoria de mi padre en la persona de una sortija que llevaba su nombre, la cual tuvo la bajeza de llevar al Monte de Piedad.

El presidente á Silvia: ¿Confesais el delito, que por mas señas está comprobado por la sumaria del comisario de policía?

Silvia: Confieso todo lo que se quiera; pero los maridos deben saber muy bien que nunca se debe dejar á una mujer sin dinero.

El Presidente: En cuanto á vos, Robiquet, no ignorais que esa mujer es casada; ¿qué podeis alegar para justificaros?

Robiquet: Ahora vais á ver, mi presidente, si tengo ó no razon. Nunca he sido sino soldado y por lo tanto no puedo decir sino la verdadera verdad. Al cumplimiento de mis años de servicio queriendo aprender un oficio se me habló de Mr. Bordier, que me enseñaría á hacer collares para señoras. Al hablarme de él me dijeron: "Cuidado, Rob

encubre un buen bebedor." Conocemos dos personas que han sido ya chasqueadas: no vayas, lector, á aumentar el número de los escogidos.

Entierro.—Hoy han sido conducidos con toda solemnidad al cementerio general los restos mortales de la señora marquesa de Valero de Urría. La inmensa concurrencia que á este acto ha asistido prueba las grandes simpatías que en todas las clases de la sociedad disfrutaba aquella señora por sus distinguidas cualidades.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Domingo 23 de Noviembre.—Creer que demuestra el Mesías prometido y amarle como al verdadero libertador de Israel es toda la felicidad que el hombre puede ambicionar sobre la tierra, la misma que San Juan intentó realizar á su discípulo y hoy al recordarla á los fieles que nos dedicamos sobre la tierra les exhorta á que sirvan y amen á Dios Salvador para despues gozarle eternamente.

Santo del dia.—San Ambrosio, ob. y cfr.—Fué francés de nacion y dotado de brillante ingenio. Por su raro mérito y singular virtud, mereció sentarse en la silla arzobispal de Milan, á que tambien debia el Pontificado por especial inspiracion del cielo. Se debe en gran parte á este grande doctor la conversion de San Agustin, pues para conseguirla trabajó sobremanera y con eficacia. Tambien pelió terriblemente contra la herejía de Arrio y otros sectarios y defendió con empeño y santo celo los intereses de la religion; por último murió lleno de méritos y virtudes el año de 397.

Además se mencionan los santos Pelleseipe, Teodoro, Servo, Vicoriano, todos mrs. Martin abad, Urbano, ob., Pars, vg. y abadesa, Agator, mártir.

LETRAS.—*Santo del dia.*—La inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen.—Escribir de la Purísima Concepcion de María es lo mismo que recordar á nuestros lectores aquel momento feliz y venturoso en que la Señora salió de la nada sin encontrar limpia y hermosa á los ojos del Omnipotente á efecto de una gracia singular y extraordinaria á aquella ley general del pecado que comprende á todos los hombres desde que en mezcla á cuistir jamás comparable á la madre de Dios, pues remediante á Ester, abrazó por excepcion de la maldicion de nuestro padre y se presentó ante Dios de toda mancha. Los divinos santos fueron justificados en la hora de la muerte, como el buen ladron, en medio de sus pecados, como Saulo, ó en su primera edad, como los ángeles, ó en el vientre de su madre cuando nació, como Jeremías y el Bautista; pero María fué santa en cuanto tuvo ser, en cuanto se pudo decir que existió. Si no fuese así, ¿cómo la Iglesia Romana Virgen singular, ni como hubiera dicho la esposa que había obrado en ella cosas grandes el que es Todopoderoso? Y si la Santísima llena cuando le dijo un solo dia para en plena Tampoco María se dirija llena de gracia si hubiera carecido de ella un solo instante. Por fin en un dogma de fe la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen María.

Tambien se mencionan los santos Eutiquiano, papa y Marcelino, martir, Eucario, obispo y fundador, Sorano, obispo, Romarico, abad, y Patapio, confesor.

FIESTAS DE LUNES Y MARTES.—*Cienfuegos.*—El lunes principia en Santo Domingo la misa del Sacramento á las 7: de la tarde 10 y 12.

Mesa solemne.—El lunes y martes. En la Catedral la de Tercia á las 8: en San Felipe á las 7 y en Jesus María á las 7 á la de la novena: El lunes en Guadalupe á 11. Caridad del Cobre de 7 á 8: El martes en San Isidro y en San Nicolás y San Antonio de Padua en San Lo Dominga de la Habana y en el de Guanabacoa á Santo Pablo fundador á 9 y 7.

Fiestas de Parroquias.—El lunes en la Catedral la de Tercia predica el Dr. D. Mariano de Cagigal, canónigo magistral. En San Francisco de 8 á 9 predica el Pbro. D. Ramon Pérez de Trevilla: En Santo Domingo á las 8 predica el M. R. Fr. Dr. Fr. Remigio Cerrada. En Santa Catalina á las 7 predica el Pbro. D. José María Bergas y Sorzano. La Concepcion Santa á las 8: predica el Pbro. D. Rafael Tejada. En San Felipe á las 8 el principal predica el Pbro. D. José de Arbelaez y Cárdenas: el Pbro. D. Salvador Nogueras predica en los ejercicios por el Sr. D. Pablo Desverdine: En San Francisco á las 8 con sermon por el Pbro. D. Antonio Siguier.

Santa Clara.—A las 9 de tercera fiesta y á las 4 de la tarde hora la cuarta, ambos con sermon.

San Francisco.—El martes á la hora de costumbre gran salve á todo exquisito.

Corte de María.—Dia 8.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Purísima en San Felipe y el dia 9 á Nuestra Señora de Regla en el Santo Cristo, privilegiada.

Fiesta religiosa.—El lunes 8 del actual á las 9½ de la mañana comenzará en la iglesia de Jesus María y José la 11 misa de las fiestas que se celebran á la Divina Pastora patrona del barrio de aquel nombre. El sermon está á cargo del celebrado orador Pbro. D. Juan Galian y de suplente el altar el Sr. cura de dicha parroquia Pbro. D. Rafael de Medina. Un gran número de fieles se reunirá ese dia en la casa del Señor por tener muchos devotos aquella Santísima Virgen, y por haberse hecho un corto los convite por los señores mayordomos de la Natividad.

Jesus María.—Hoy domingo á la hora de costumbre la gran salve á toda orquesta y mañana lunes á la 9½ solemne Fiesta, estando bajo cargo del panegírico el distinguido orador Pbro. D. Juan Galian.

—El Res. Hospital Militar de San Ambrosio celebra sus anuales y solemnes cultos á su titular y patrono con gran asistencia y orquesta el sábado por la tarde, y misa con sermon á la hora de las 11 de la mañana del domingo predicando el M. R. P. Eusebio del Carmelo.

San Angel.—El domingo 7 del corriente á las 8 de la mañana la fiesta de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre á espensas de unas devotas con sermon por el Pbro. D. José María Bergas y Sobrzano.

Colegio de la Compañía de Jesus (Belen).—El lunes 8 del corriente la fiesta de la Inmaculada Concepcion de la Santísima Virgen: misa cantada á las 8 con sermon por un jesuita de la Compañía.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CUBA.

SAN JUAN DE DIOS.—Hombres.

Existencia de enfermos el 5 por la mañana	251	275
Entrados durante dicho dia	11	
Salidos	15	14
Muertos	1	
Existencia en 6 de diciembre	251	261
Por la mañana	124	

SAN RAFAEL DE CUBA.—Mujeres.

Existencia de enfermos el 5 por la mañana	17	19
Entrados durante dicho dia	2	
Salidos	0	0
Muertos	0	
Existencia en 6 de diciembre	19	

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR

Cuadro que manifiesta el ganado que se ha matado en el Rastro de esta ciudad en los dias 1 y 2 del corriente diciembre.

GANADO	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	PESO		PRECIOS POR ARROBA EN REALES VELLON		ENTRADA EN DINERO
				@	lb			
Toros	113		113	3		30		
Bueyes	3		3	65		32		
Terneras	5		5	20				
Vacas	156	6	162	25	61	28	1/2	725
Cerdos	1		1	23		31	1/2	175
Carneros	26		26	3		31	1/2	175
Total	302	6	308	540	61			[illegible]

REMITIDOS.

Ayer han sido conducidos á la última morada los restos mortales de la señora D.ª Francisca de Paula Blanco, víctima de una larga y penosa enfermedad. Las excelentes prendas que adornaban su alma, la inteligencia y dulzura desplegadas en la educacion del bello sexo, bastaban á su madre en el colegio que dirije, sus exquisitos modales y su religiosa cristiana con que sobrelevó sus prolongados padecimientos hacen muy sensible esta pérdida. La señorita Blanco fué un modelo de amor filial y fraternal, consagrando toda su existencia con ejemplar abnegacion al trabajo más asiduo en obsequio de su madre y hermana: fué tambien buena amiga y dignaba de la estimacion general. Sirva de consuelo á cuantos lamentamos su muerte la piadosa persuasion de que su alma habrá recibido en el seno del Omnipotente ecuardon de sus acendradas virtudes.—*José Manuel Mendoza.*

Cuando nació, en su alma quedó medio la Concepcion Lomas y Amez [ ].

Es mas tierna expresion del alma mia
Hoy te consigno, madre idolatrada,
Al recordar la plácida alegría
Que precediera á tu natalio dia.

Hoy al Eterno con fiadal pueña
Pido que escude tu existencia amada,
A la que está la mia tan ligada
Que un golpe con las dos acabaria.

Yo no encontraro en el mundo otro amor
Que me interese mas que tu ternura.
Desecho del Señor, á quien adoro.

Tu eres pues madre! mi mayor riqueza,
Sin que me ocupe de la gloria vana
Que brilla aver para morir mañana.

Alejandro Almeida.

A nuestra querida prima la señorita doña Concepcion Salcedo y Pozo, en sus dias (1)

Un, A corona de flores
Merece tu frente pura,
Y tu celeste hermosura
Una eterna adoracion.
Dios bendiga tus virtudes
Y encienda pa rennemente,
Ilusiones en tu mente,
Y amor en tu corazon.

Tus primas Amalia y Justa
Te juran cariño, canto,
Y en la aurora de tu santo
Alzan por ti una cancion.
Una corona de flores
Cuien á tu frente bella
Una corona, y con ella
Te mandan su corazon.

Un corazon sin mancilla
Que corresponde á tu nicelo
Tu eres el ser predilecto
De nuestro entusiasta amor.
En la corona te enviamos
Porque tu mano la acoja,
En recuerdo en cada hoja
Y un abrazo en cada flor.

Amalia y Justa Almeida

En las notables: C. P. B

Lindo clavel del suelo americano
Angel de mi cesidir, mujer hermosa,
Hoy al nacer tu aurora esplendorosa
Se inspira el corazon y canta ufano.
Yo nací para ti, Querido cubano,
Concha de nácar, purpurina rosa,
Y con tu ciencia virginal, sabrosa
Se embriaga el alma en su dolor insano.
¡Goza, goza, mi bien, en tus natales
Las glorias que te ofrece y la ventura,
Ostentando tus formas celestiales,
Mientras yo viviré amando tu hermosura
Contemplando tus gracias tropicales,
Siempre apurando el caliz de amargura.

(Alquizar.) *A V. del C.*

SALA CAPITULAR DE MATANZAS.

Por auto proveido en esta fecha por el Sr. Gobernador político, presidente del Ilmo. Ayuntamiento de esta ciudad, se ha dispuesto proceder al remate del arbitrio municipal de vendedores ambulantes de la poblacion y partidos del campo de su distrito correspondiente al año venidero de 1857, señalando el dia 29 de diciembre próximo para que tenga efecto á las ocho de la mañana en esta Sala Capitular á favor del que mejores proposiciones haga con sujecion á las condiciones que se espresarán, y con la advertencia de que los licitadores las presentarán á su señoría en pliegos cerrados durante el plazo de los anuncios y hasta el momento de comenzar el acto del remate, acreditando el depósito de la cantidad designada en la condicion 6.ª ó su equivalente en documento de abono suscrito por persona de suficiente garantía ó arraigo á juicio de la junta municipal que además admitirá á los licitadores pujas á la llana por espacio de quince minutos.

CONDICIONES.

1.ª Deberá entender el rematador por vendedor ambulante obligado al pago de matrícula, el de lenerías vulgarmente llamado de ropas, prendas finas ó falsas, quincalla, juguetes, perfumes, flores naturales ó artificiales, lozas finas ó ordinarias, papel, tinta, libros, tabacos toscinos y cigarros de papel, y cualquiera otros efectos de comodidad ó lujo.

2.ª No estarán sujetos á matrícula ni al pago de este arbitrio los vendedores de viandas, frutas, legumbres, dulces, pan, carne, café, chocolate, jabon, aguardiente, almidon, vasos, agua y demás efectos necesarios al consumo y mantenimiento; pero si el vendedor de estos llevare de los clasificados como sujetos á la matrícula, deberá satisfacer el arbitrio.

3.ª Será obligacion del rematador llevar un libro en que cada mayor claridad asiento el nombre, la fecha y efectos que venda cada individuo.

4.ª No podrá cesión mas que una pesa mensual á los vendedores comprendidos en el artículo primero, y la proveerá de una pagaren que espre se la matrícula y el pago para que pueda acreditarlo á los encargados de la policía y podanes de la jurisdiccion.

5.ª No tendrá el rematador lugar á rebaja de la contrata por causas imprevistas ó por hechos que no estén en facultad de la Real Municipal evitar.

6.ª Para ser postor se requiere el depósito previo en la Mayordomía de Propios de la suma de cuatro dos pesos á cuyo efecto se dirigirá al de abono siempre que se haga y ofrezca por persona de suficiente garantía ó arraigo á juicio de la junta municipal.

7.ª Si en virtud de la garantía de la contrata prestará el rematador una fianza hipotecaria en finca urbana, la, será por mitad, se en la parte de remate, en un otro caso el terrato de contado al total valor.

Lo que se anuncia al público para general inteligencia y cumplimiento de su [illegible] Matanzas 25 de noviembre de 1856.—*Cirilo de Melgar.* 1-29

Comision auxiliar de instruccion primaria.

SETIMO CUARTEL

Los exámenes de los establecimientos de educacion en que se cursan pueden á este cuartel se verificarán en los dias 9, 10, 11 y 12 de diciembre en el orden que sigue:

Dia 9.—Teleinos de la calle de la escuela americana de la calle, establecida en la calle del Santuario n. 24, principiando el acto á las 10 de la mañana.

Dia 10.—La de la lancasteriana de Mas, en la propia calle n. 34 dando principio á la misma hora.

Dia 11.—A las 10 se comenzarán los de la escuela que dirige la señorita D. Juana Nepomuceno Bandinas, y á la misma hora dia 12 los de la que está á cargo de don Ramon Everet en la calle de Santa Ana n. 112.

Dia 12.—En la mañana de este dia se efectúan los establecimientos que existen en el cuartel de Casa Blanca.

Lo que se pone en conocimiento del público, y primi sin que se le sorprenda por ignorancia, se verificarán los exámenes que se dan en los establecimientos de instruccion para estimular los niños y satisfacer los deseos de los padres.

Regla, diciembre 1 de 1856.—*Fernando del Pino*, vocal secretario.

Comision local de instruccion primaria.

A las 10 de la mañana del domingo 7 del corriente diciembre comienzan los exámenes de la escuela gratuita lancasteriana de San Fernando, situada en la calle de Rey n. 49, que dirige el profesor D. Antonio Gutierrez: lo que se pone en conocimiento de los padres de familia y demas personas que deseen concurrir al acto. Habana y diciembre 5 de 1856.—Manuel Martinez, secretario.

Seccion de historia, ciencias y bellas artes.

Continúa en el mismo lugar, y á la misma hora ordinaria, la seccion de ciencias exactas, y se abre junta ordinaria de la seccion de medicina. Habana y diciembre 6 de 1856.—Manuel Martinez, secretario.

SECCION DE AGRICULTURA *y estadística.*

Continúa en el mismo lugar, y á la misma hora ordinaria, la seccion de ciencias exactas, y se abre junta ordinaria de la seccion de medicina. Habana y diciembre 6 de 1856.—Manuel Martinez, secretario.

TRIBUNALES.

Por disposicion del Sr. Ministro de Gracia y Justicia se manda de nuevo que el Dado en la Marina de esta ciudad en los mismos días, el remate que el dia 12 del corriente á las 10 de la mañana se ha de verificar en la puerta de la Audiencia de Guerra, calle de la Industria [illegible] en la cantidad de quince onzas en oro y 14 vales de [illegible] de los mismos al solar, haciendo frente á el [illegible] de Guerra [illegible] en el punto de [illegible] de Marina [illegible] Habana y diciembre 4 de 1856.—Antonio [illegible] Mendez. 3-6

AVISO.

EL DR. LAFITE

[illegible] Dr. Nicolás [illegible] Nueva-York calle del Obispo n. 37. 30-1N

D. F. G. ECHARTE,

[illegible] en medicina y cirugía de la facultad de París, é incorporado en la de la Habana, ofrece sus servicios á pobres en la calle de San Ignacio n. 26 esquina á la de la Obrapia, y particularmente en la [illegible] de enfermedades de los niños y las afecciones de la vista [illegible] y de la [illegible] Cuaresma. Vive en la calle del Tenedor Rey n. 61. 30-6 Dbre.

D. MARIANO REVILLO, PROFESOR DE MEDICINA Y CIRUJIA

que acaba de regresar de la Península, vuelve á ofrecer sus servicios al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion, con particularidad en las enfermedades de ojos y operaciones de partos.

Admite consultas de 1 á 3 de la tarde, en su morada, calle del Prado n. 112. 6-nov.-18.

CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS. EL DOCTOR GUIMERÁ

vive en la calle de la Obrapia n. 71.—Hace [illegible] para toda clase de enfermedades, de 10 á 12 de la mañana.—Consulta gratuita para los pobres de solemnidad. 21-O

DON JOSE PALMO,

Ldo. en medicina operador, vive en calle de O'Reilly n. 25 entre Habana y Compostela donde recibe consultas y asiste. Es los enfermedades de los ojos no conocen los vértigos [illegible] cuanto tiempo sea dedicado con especialidad, obtiene [illegible] sorprendentes curaciones [illegible] sin necesidad de [illegible] en los pies. Tiene un medio especial de [illegible] sin hacer sangre. Quita [illegible] el dolor, permaneciendo á los pacientes continuar en [illegible] sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-3 D

CASA DE HUESPEDES,

CALLE DE LA OBRAPIA NUMERO 97, *entre Compostela y Aguacate.*

El nuevo dueño de esta acreditada casa ha hecho en ella todas las reformas que exijen la comodidad y el buen gusto. Hay hermosos cuartos á la brisa, altos y bajos, con asistencia y sin ella, una esmerada y abundante mesa redonda á las nueve de la mañana y tres y media de la tarde, y los precios de asistencia y mesa son arreglados. Tambien se despachan cantinas. 30-5 nov.

AVISO NUEVO.

INTERESANTE AL PUBLICO.

En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 40 esquina á la de la Obra-pia.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados-Unidos con un buen surtido de dientes y todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las sálvas en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura exquisita. Lephita para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estas muchas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido por los dentistas lo mas puro. 30-23N

EL Sr. D. CONSTANTINO GOBRON,

pintor, decorador, dorador y tapicero, tiene el honor de participar á sus clientes que acaba de llegar de los Estados Unidos con un gran surtido de pinturas escogidas de lo mejor que ha podido procurar. Desempeña cualquier trabajo en su arte, como tambien á bordo para adornar cámaras y decorar, lo que agradará á sus favorecedores. Vende colores preparados y yeso del Norte. Calle de S. Ignacio n. 4. 15-2

Debiendo tener efecto la distribucion del

primer dividendo de 4058$5 entre los acreedores de la Exma. Sra. doña María Antonia Calvo de Mentalvo, conforme á la transacion celebrada, se avisa á los interesados que desde el dia 6 de diciembre próximo pueden ocurrir á la casa del Administrador general, calle de la Habana núm. 132, de 10 á 2 de la tarde á percibir las cantidades que les corresponden. 8-2N

NORTHERN ASURANCE COMPANY

(ESTABLISHED 1836).

For Fire and Life ascurance at Home & abroad

Capital £ 1,259,760.

Agent at Havana—John V. Crawford. Calle de San Pedro núm. 1.

Compañia de seguros

del ramo de Incendios, establecida en Londres en 1836.—Capital £ 1,259,760 garantizado por la responsabilidad personal de sus suscritores.—Asegures de vida y contra incendios y explosion de gas.

La seguridad que ofrece á los asegurados, en poseer tan crecido capital, solidariamente responsable por las pérdidas que produzcan, da á esta compañía una grandísima ventaja sobre otras compañías que prescinden bajo el sistema de seguros mutuos, en el cual todo asegurado se constituye responsable en caso de ser para toda la pérdida que en algun caso [illegible] facilitan prospectos y se ofrecen [illegible] en la calle de San Pedro n. 1 frente á la [illegible] 30-2N

EL IRIS.

Compañía general cubana de seguros mútuos

CONTRA INCENDIOS, FUERGO DEL CIELO Y EXPLOSION DE GAS.—Los [illegible] Presidente general [illegible] 1-O

FUNDICION DE REGLA.

[illegible] necesitan [illegible] para mayor comodidad y [illegible] de [illegible] Habana n. 175, esquina á la de la Lealtad, donde podrán conferenciar con el y encargar [illegible] 30-18 D.

SAN ANTONIO HOTEL.

The subscriber would inform traveller visiting the Island that this has just opened a house for the accommodation of [illegible] beautiful town of San Antonio de los Banos.

The town is [illegible] 22 miles from Havana, and is justly celebrated for its delightful climate and well known baths, which have made it a favorite place of resort. It is particularly attractive to visitors wishing to see something of the coffee and sugar plantations, several of which are within a short distance. The stage leaves Havana and San Antonio and [illegible] twice a day.

The house is provided with everything requisite for the comfort of families, at moderate rate.—Mrs. J. Lawrence. 6-2N

PIANOS.

Se afinan y componen con la [illegible] ciencia y equidad, dando aviso en la casa de [illegible] plazuela de la Catedral, ó en el barrilito El Salamanquino, frente del Vapor. 17-22

ACADEMIA MERCANTIL DE LOMBARTE

[illegible] 21 calle Compostela y [illegible]

Los [illegible] de [illegible] 29-EN

LA PREVIDENCIA,

[illegible] de seguros mútuos

[illegible] DE LOS ESCLAVOS.

[illegible] 28

LA SECRETARIA

Compañía cubana de seguros mútuos

[illegible] 1-O

AMERICAN & EUROPEAN HOTEL,

NUMBER 5 OFICIOS STREET CORNER OF LUZ.

The proprietor takes pleasure in being able to inform his friends and the public generally that he has made large additions to his establishment, and as usual he is always ready to offer to his patrons his particular attention to make them comfortable and at home. His tables will be supplied with the best the market afford—fine beds for guests from this date.

Breakfast from 8 to 10.—Lunch 2.—Dinner 5.

Havana November 1st, de 1856.—S. W. Woodson, propietor. 31-2N

ESPOSICION PUBLICA PERMANENTE

de varios aparatos de conocida utilidad para la ingenio.

El conocido maestro mecánico D. José Gallegos, tiene el gusto de espo ner al exámen de este ilustrado público varios otros de su invencion en el taller principal calle de San Miguel número 105.—Los principales son estos:

1.º—Los operimentados prensas envasadoras últimamente simplificadas y mejoradas. Los precios fijos son por la prensa sistema de un planet 80$. Con planet de doce cajas 100$. Id. de tres cajas 150$.

2.º—Bombas simples esentas de resortes interiores, bálbulas, cadenas, platillos etc., las cuales montadas sobre el pie de la [illegible] á manera de gavetas, las maneja un solo hombre pudiendo desocuparla en 4, 5 ó minutos á lo mas cualquiera pila con indecible facilidad y sin riesgo alguno.—La base fundamental de esta clase de bombas es la rueda de Arquímedes, su [illegible] es extensiva á otras bombas y á cualquier [illegible] ahorro.—Precios fijos de 15, 20 y 25 onzas.

3.º—Tribunales de cuadrilla accion que manejados por [illegible] en tres horas con la igualdad con [illegible] y pulimentar el grano y pilón todo la azúcar para [illegible] Precio fijo 12 onzas. 27N

ACADEMIA MERCANTIL DE LA CAZETTE

[illegible] DEL VIVIZO LA ENSEÑANZA.

En esta acreditada casa de la Habana, abierta en el año de 1840, [illegible] ha tomado su edificacion, [illegible] para ser profesores, alguna [illegible]

LETRA INGLESA [illegible] la mas bella letra en otra corriente [illegible] necesario para el comercio y para [illegible] 30-1N

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método en [illegible] Ejercicios [illegible] en una casa de [illegible] y [illegible] en curso en aplicacion podrá [illegible] de cualquier [illegible] que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las [illegible] operaciones, incluso los cambios extranjeros y el sistema decimal es sencillo es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de mañana y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El [illegible] de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 73, entre las del Obispo y Obrapia. 30-16N.

GRAN HOTEL

DEL LOUVRE EN PARIS.

Este hotel situado en el centro de Paris, con vistas hácia el Louvre y sus jardines al palacio de las Tullerias, al palacio Real y á la calle de Rivoli, ofrece á los viajeros seiscientas habitaciones y salones elegantemente amueblados á precios módicos que varian desde 3 hasta 20 francos diarios. Mesa redonda á las 5 de la tarde servicio esquisito salon de comer del hotel. Bains, gabinete de lectura, carruages de alquiler y criados que hablan los principales idiomas de Europa 6 ms. 21Jul

LA TUTELAR.

Compañía general española de seguros mútuos de la vida.

Es casi fabuloso el incremento que cada dia toma esta institucion contando hoy casi un capital suscrito precisamente de $12,000,000 representado por cerca de 38,000 suscritores, y no se aumentarán indudablemente, vista la primera liquidacion que se efectuará en mes próximo venidero, segun circular publicada en los boletines administrativos, la que se servirán tener presente los Sres. suscritores á quienes corresponda la utilidades del primer quinquenio presentaron sus fecas de vida en tiempo oportuno.

Los Sres. Suscritores que hayan mudado de domicilio se servirán dar aviso á las oficinas de la Tutelar, establecidas en la calle de Cuba n. 26, en [illegible] Obispo y Obrapia sujetándose en caso contrario á la circular dirigida en el Boletin n. 22 del 10 de marzo del corriente año. Igualmente los que no hayan pagado sus anualidades [illegible] vencidas, acudirán á verificarlos á dichas oficinas pues de no [illegible] sucerto quedarán sugetos á los perjuicios que se resulte.

En la misma se facilitan prospectos [illegible] y todas los documentos necesarios á las personas que [illegible] ocasionar á tan beneficiosa institucion. 30-24O

DON ZENON DE MIER Y DIEGO,

que ha residido en la Península, en los colegios de La Resource y St Palais Francia, en las academias de Hampstead y Baylis House, Inglaterra, Mejico (ciudad), Monterey, Estados-Unidos y Nueva York, enseña con buen éxito desde enero último los idiomas inglés, francés y gramática española, teneduría de libros por partida doble simplificada, aritmética mercantil, escritura inglesa propia para libros y geografía, por precios módicos en casas particulares y en su morada: impondrán en la tabaquería calle de los Cuarteles esquina á la de Aguiar.—Se garantiza la instruccion. 6-3

EL PROFESOR DE BAILE

don Esteban del Castillo Paganini, vive calle de la Bomba n. 31, donde continua dando lecciones de baile tanto provincial como nacional y estrangero, por el sistema que solo con una larga práctica se puede adquirir. 8-3

MODISTA.

Madama Morton sigue haciendose cargo de todas clases de costuras concernientes al ramo de modista, con la puntualidad y baratura que se acostumbra: calle del Obispo núm. 59. 30-11 N

AVISO AL PUBLICO.

La orquesta denominada "El Siglo XIX" habiendo consegido por la decision de los tribunales que le sea reconocido aquel título como esclusivamente suyo, se anuncia de nuevo al público ofreciendole sus servicios. Y con el fin de evitar que en lo sucesivo se repita el hecho de que otra orquesta se apodere de su nombre, se advierte á los que quieran favorecerla que D. Angel Busques es el empresario y único propietario de ella y D. Manuel su hermano es que la dirige en la parte artística, pudiendo ocurrir los que desearen ocuparla al café de la Marina frente á los vapores de Regla, al café de Escauriza y á la calle de la Amistad n. 82. 4-5

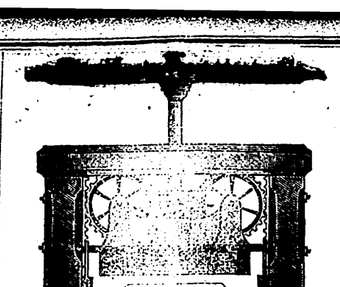

LA NIETECITA.

Nueva prensa de tornillo sin fin para [illegible] por la que ha obtenido Real privilegio de inv[illegible] 21 que se [illegible] anunció que para el 1º del [illegible] mandaría [illegible] en el periódico del Sr. de Zayas, calle del Comercio entre Neptuno y Virtudes pero hasta este dia cabado 6 del que cursa no pudo ser. Suplico á los señores hacendados y al público que no dejen de asistir para que el siguiente y emitan sus opiniones todos los que con mucho ingenio de que les hay hoy se han valido para [illegible] brazos, es sencilla, sólida y facil de manejar por dos individuos de medianas fuerzas. Este es el objeto. Su inventor se ofrece en la calle de Cuba n. 12.—Antonio Sardá y Moya. 14

APARATO

PARA IMPEDIR LAS INCRUSTACIONES *y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor.*

D. TOMAS HARRISON, inventor de un aparato para impedir las incrustaciones y depósitos de sedimentos en las calderas de las máquinas de vapor, por el cual ha obtenido patente del Gobierno Supremo de la Isla, lo ofrece á esta Compañía el derecho de usarlo en su máquinas, de [illegible] probados [illegible] en el [illegible] Ya una que [illegible] en [illegible] Habana y octubre 6 de 1856.—Firmado.—Por Antonio [illegible] 2m.2o1

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método español contenido [illegible] en los [illegible] del Código y la práctica de [illegible] en [illegible] Es [illegible] aplicaba [illegible] de los [illegible] en toda propiedad [illegible]

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprende todos [illegible]

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo y [illegible] enseñanza en 10 dias.

INGLES Á FRANCES [illegible] ITALIANO Á ESPAÑOL en 1 y ALEMAN en 3 por el mismo [illegible] método [illegible] que [illegible] aprendan [illegible] de la Habana n. 119, Reyes-Hotel, frente [illegible] 29 3D

ENSEÑANZA DE IDIOMAS

SIN PERDIDA DE TIEMPO EN PRELIMINARES INUTILES.

El interesante [illegible] de Filología [illegible] en la enseñanza de los idiomas inglés, francés é italiano á los colegios de varones y señoritas, y al culto público en general.

El anunciante habiendo tenido á su cargo los principales establecimientos de educacion en la República cubana, posee la que una larga experiencia solo puede dar, á saber, la facilidad de graduar la enseñanza segun todas las inteligencias y el arte de comunicarla sin la cual no hay método alguno provechoso.

Las señoritas aficionadas á la música italiana y que desean aprender á leer y pronunciar correctamente este idioma para poder cantar piezas de música con acierto y gracia, pueden conseguirlo en ocho lecciones y por el precio de una onza.

No se paga adelantado y se garantiza el resultado; por mas informes dirigirse al mismo prof. Dr. M. Morandini calle del Tejadillo n. 4, y por ref. rencia al colegio de los RR. PP. Jesuitas. 8-29

HOTEL DE LA GRANDE ANTILLA,

Situado en la espaciosa casa del Escmo. Sr. conde de Casa Bruna, plaza Real, Trinidad de Cuba.

El establecimiento de este nombre se ha trasladado á uno de los tres mejores edificios de esta ciudad y al frente superior de la hermosa plaza de Armas, por cuya preferente posicion domina desde sus balcones el pintoresco panorama que ofrece el conjunto la vista entera de esta preciosa poblacion, su puerto, rios y quintas de su cultivado valle. Reunen este edificio á la belleza de su arquitectura cuantas comodidades pueden desear todo clase de viajeros de ambos sexos [illegible] familias enteras que hallarán siempre [illegible] adornados departamentos ha delicioso [illegible] sus deseos sea cual fuere la [illegible] en [illegible]

Sabido es que esta ciudad por su [illegible] temperatura, [illegible] benignos temperatura noche y [illegible] sin igual es el punto mas saludable de [illegible] de Cuba y considerada por todo el [illegible] de la verdad [illegible] mayor parte de los estrangeros en cuyo obsequio [illegible] los empresarios de esta [illegible] para morir [illegible] el nivel del mejor de su género que existe en ella, tanto en la concurrencia sevillanbre y [illegible] como en sus alimentos que estan confiados al habilísimo cocinero y gefe de cocina don Julio Viadard, tan conocido y celebrado [illegible] primeras capitales de Europa y América, que [illegible] tambien [illegible] mesa redonda [illegible] juegos de ajedrez, tresillo, dominó &c., y todo lo [illegible] miento en gral., dependientes encendidos que facilitan la interpretacion y que se [illegible] para [illegible] las diligencias y negocios se le encomiendan [illegible] de tanto en la ciudad como en el campo. [illegible] será un buen particular para un corto [illegible] cuidarán los empresarios de recoger y poner en la estima diariamente, y cuanto mas puede desearse para obtener una vida confortable y cómoda en todos conceptos. 15-2N

LA PROTECTORA

Compañía general española de seguros mútuos

SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS,

AUTORIZADA POR DECRETO DEL [illegible] SUPERIOR DE ESTA ISLA DE 20 DE NOVIEMBRE DE 1856.

DIRECTOR GENERAL

D. JOSE MARIA MORALES.

LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL PLAZA VIEJA, PORTAL DEL ROSARIO N. 87.

FULTON'S HOTEL,

TACON STREET Nº 88.

The central, airy & quiet location of this house makes it most desirable for strangers visiting Cuba either on business or seeking health.

Ladies apartments, each	2 50 per day.
Gentlemen's single do	2 50 do.
Do. double do	2 do.

The servants speak English. 30-6 Dbre.

LA HEREDITARIA.

En cumplimiento del artículo 36 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas comprendidos en el art. 37 para la junta general que debe celebrarse el dia 3 del corriente á las 11 de la tarde en la morada del director general calle de los Oficios n. 42, bajo la presidencia del Sr. delegado del gobierno don José Miguel Rodriguez, con arreglo al art. 40 á los Sres. suscritores á quienes sea imposible concurrir, para que traspasen su representacion en quien como suscritor pueda sustituirlos. Habana y diciembre 1º de 1856.—José Valdés Fauli, secretario. 30-3D

LA UNION.

NUEVA EMPRESA DE MUDADAS,

CALLE DE LA REINA N. 35

donde se halló la primera y antigua á cargo de don Domingo Herrero.

Los que sucriben dueños de dicha empresa ofrecen sus servicios al público en general, para cuyo efecto cuentan con personas inteligentes para el buen desempeño, como asimismo los inmejorables carros de muelles, respondiendo á cualquier avería que haga la empresa en los muebles que se les confien: igualmente se encontrará la mayor equidad en los precios, como el mejor trato en los empleados de dicha empresa.—Cayetano Gomez y hermano. 30 3D

PRENSAS

DE PRIMERA CLASE,

CONSTRUIDAS POR A. B. TAYLOR Y Cª Nº 5 HAGUEST NEW-YORK.

Para imprimir con prontitud y limpieza libros, periódicos, folletos &c. Se puede ver una de dichas prensas en la imprenta de la Aurora de Matanzas, y en la Habana en el escritorio de los Sres. Spencer y comp., calle de O'Reilly n. 110 y dos de mayo. es dimens ones en la imprenta del Diario de la Marina, calle de San Ignacio núm. 10, de [illegible] formará con respecto á tamaño y precios Mr. G. C. CAMPBELL, agente de los constructores. 30-27N

LA PROPIETARIA.

Compañía de seguros mútuos sobre alquileres de casas,

Autorizada por decreto del Gobierno Superior de esta Isla en 4 de setiembre de 1856.

Calle de la Atarazana n. 7 esquina á Cuba y San Ignacio, donde se darán grátis los Prospectos y Estatutos de la compañía. Los que lo [illegible] Francisco P. Rodriguez. 3-9N

ACADEMIA MERCANTIL DE

UNA CASA que está situada en la mejor parte de la calzada de Jesus del Monte n. 251, de mamposteria y seis cuartos: informarán calle de Mercaderes n. 89 en la librería de Wilson. 6 5

UNA NEGRA cocinera de un ordinario, muy fiel y humilde en 12$: calle del Obispo n. 61. 4-6

UNA NEGRA criandera á leche entera: barrio del Horcon, calle de Santa Rosa n. 17. 9 5

UNA NEGRA jóven, buena lavandera y criada de mano calle de la Amargura n. 58 informarán. 4-6

UNA NEGRITA de 12 á 13 años, muy agil, propia para manejar niños por haber sido su empleo hasta ahora, y regular criada de mano: calle de San Rafael n. 32. 1 4

UNA MULATA buena lavandera y criada de mano: calle de la Maloja n. 114. 4-5

Varias piezas altas y bajas para escritorio ó una corta familia: en la calle de San Salvador de Orta n. 2 darán razon. 4 5

UN ESCELENTE negro calero de pareja: tambien vende de cochero y regular cocinero: en los altos de la calle del Sol n. 125. 4 5

La accesoria situada en la calle de San Ignacio n. 85, y se vende el mueble: el portero impondrá. 4-4

UN NEGRO como de 26 años, cocinero, zapatero de Sra. de Lo[illegible] y servicial de mano, se responde de su conducta: calle [illegible]az n. 66. 4-4

UN NEGRO buen cocinero, de 48 años de edad, honrado, en 17$ al mes: calle del Indio cuadra de Peña Blanca n. 11 impondrán. 4-4

UNA buena cocinera y una negrita de 12 á 13 años, muy agil para servir á la mano y á cuanto quieran aplicarla: calzada de Galeano núm. 120 entre Dragones y Zanja. 4-4

CUARTOS ALTOS, muy ventilados, con balcones á la calle, con asistencia: calle del Sol número 103 esquina á la de la Habana. 4-7

UNA NEGRA de nacion, buena cocinera, lavandera y planchadora, que tiene quien informe de su conducta en la casa donde ha estado acomodada 2½ años: en los altos de la casa calle de los Oficios n. 1 darán razon. 4-5

UNA NEGRA para el servicio doméstico: calle de San Nicolás n. 108. 4 7

Un buen calesero y servicial á la mano: calle de San Nicolás n. 116 impondrán. 4 7

VENTA DE FINCAS.

Un potrero compuesto de 6 caballerías de tierra, con casa de vivienda, id. de mayoral, corral de cochinos, con divisiones de mamposteria, corrales de vacas en su casa, aguada fértil y dos pozos, muchos frutales de todas clases, distante una legua de la calzada de Marianao partido del Wajay, se entregará: impondrán calle de la Amistad n. 94: en la misma 4 quitrines de primera y 2 de segunda en bajos precios. 4-5

Una casa de mamposteria y azotea, constada á la moderna, con 5 cuartos, 40 varas de fondo y 11 de frente, cuarterons libre: calle de la Perseverancia n. 55 impondrán. 4-5

El pacto de la casa que está en la calle de Paula n. 54 sin intervención de tercero: en la plaza Vieja panadería de la Emperatriz darán razon. 4 5

La casa núm. 4 de la calle Nueva y Sol y calle de la Artillería, en la de la Bomba n. 32 darán razon. 3 5

Una casa nueva de mamposteria, azotea y tejas compuesta de sala, cinco cuartos, hermosa cocina, entrada de carruaje y lugar para deshelleriza en una de las mas bonitas cuadras de la calle de la Concordia n. 122 al lado del n. 120 impondran. 4 6

Las casas calle de Lucena, marcadas con los números 6, 7 y 8, entre las calles de San Rafael y San José, siendo la del n. 6, de zaguan y accesorias, con departamento distinto, y la tienda á todo costo. Tambien se venden las tres que dan al fondo en la calle de las Delicias con el terreno que está al lado de ellas: informarán B. Tudor calle de los Oficios n. [illegible] Sres Rosa y Bonne. 1 5 7

Varias casas otra y estramuros, de todos precios y condiciones: se tomarán dos ó tres mil pesos dando buenas fincas en hipoteca, y se venden una negrita de 11 años, muy ágil: calle de la Industria n. 56. 4 7

DE ESCLAVOS.

Una negra general lavandera, planchadora y sirvienta de casa. Tambien un negro de 30 años de edad, general cocinero y con algun conocimiento de sastre, en 350$ libres para el vendedor: impondrán calle de la Zanja n. 86. 3-4

Una mulatica como de 8 años y medio, muy bonita, despejada, propia para cuidar niños: calle del Aguila n. 86 impondrán. 4-4

Una mulata como de 18 años de edad, por hallarse embarazada, muy buena lavandera y planchadora, con regulares principios de costura, sana y sin tachas, en 800$ libres para el vendedor: darán razon en la Plaza del Cristo casa del jarabe inmediata á la iglesia de dicho nombre 6-2

Una negra de nacion como de 40 años, buena lavandera, cocinera y dulcera, en 600$ libres, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria en Regla calle Real panadería de los Tres Cruces. 4-4

Para el campo ó la ciudad, una negrita criolla, de 20 años y de buena presencia, excelente lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas: calle Nueva del Cristo n. 18. 4-4

Un negro de 28 años, general cocinero, en 900$ libres para el vendedor, sano y sin tachas, sin accion á redibitoria en Regla panadería francesa calle del Mdmey. 4 4

En 900$ libres un negrito jóven muy bonito cocinero y calesero de una bestia, sano y sin tachas pero sin lugar á redibitoria segun costumbre: calle de Manrique n. 132 entre Reina y Salud 4 7

Un negro criollo jóven general cocinero, por la cantidad de 900$ libres para el vendedor sin lugar á redibitoria: calle de la Concordia n. 18 darán razon. 4-7

Una negra criolla del campo de 18 á 19 años, servicio, general criada de mano, regular lavandera, cocinera y costurera, no sabe las calles, sana y sin tachas pero sin lugar á redibitoria por ser costumbre: calle San Rafael n. 65 entre Campanario y Manrique darán razon. 4-7

A peticion suya una china como de 28 años de edad, en 550$: cuarteada y los derechos: con mas de 24½ v. de derechos afianzados. Es general lavandera, planchadora y cocinera. Se vende sin lugar á redibitoria si cualquiera no la ha habido así comprada: calle de Compostela n. 74. 4 7

Una negra de nacion lucumí de 20 años de edad, lavandera y cocinera, cuarteada en 250$ y los derechos afianzados, sin lugar á redibitoria como es costumbre, y una china de 18 años de edad regular en costura y buena servicial de casa y muy humilde: calle de Compostela n. 124. 4 7

Una negra de 13 años con mas que principios de mano: otra de 9 años propia para entretener niños y otra como de 28 años excelente lavandera, planchadora y regular cocinera, muy humilde y fiel: calle de Neptuno n. 34. 4-7

Una negra cocinera lavandera y mas que regular planchadora, jóven y de buenas cualidades: calle de Vives n. 6 á la esquina de la puerta de Tierra, mueblería del Sol 4 7

Dos mulatos uno como de 27 años, criados de mano, aproposito para un hotel, por ser oficial de cocina, y el otro de 20 años, color achinado, muy agil y á propósito para una venta por la calle, en la calle de San Rafael n. 23 darán razon 4 7

Un negro jóven, calesero y muy buen cocinero, fiel y humilde, sano y sin tachas, se permuta por otro de sus mismos cualidades, por el querer salir de casa una negra cuarteada en 272$ y demas derechos afianzados, lavandera y cocinera, para ponerla una negrita de 9 años propia para entretener niños, ambos sanos: calle de la Panadería n. 5 impondrán. 4-7

Una negra general lavandera y planchadora, buena cocinera, en 500$ libres para el vendedor, sin accion á redibitoria: calle cerrada de Santa Clara n. 15 4 7

Tres escelentes negras jóvenes, de hermoso pelo, lavado, planchado, cocina y regular de costura: 3 negritas de unos 15 años, con buenos principios de todo: un mulatico precioso de 11 años: una mulata de 16 años, buena costurera, de buenas circunstancias é inmejorable para el servicio de una casa: seis negros, dos generales en cocina, uno buen calesero y regular cocinero y los demás para lo que quieran aplicarles: calle de la Industria n. 160 inmediato al herrado. 4 5

Un general cocinero y calesero de pareja: otro tabaquero y calesero: uno de 9 años, propio para una negra lavandera y planchadora, de 20 años: otra de 17 años, costurera, otra de 13 años con principios de costura: otra de 11 años, bonita propia para la mano: tambien una de 2 años, muy graciosa: en la misma se traspasa la contrata de un artístico, de 20 años de edad, que ha trabajado en el campo, se da en 4 onzas: calle de Paula n. 77 4 5

Una famosa negra de arrogante presencia es general cocinera y regular lavandera, costurera y buena servicial á la mano, de 21 años de edad, en 950$ libres para el vendedor: sana, sin tachas y se responde á todo: calle de la Puerta Cerrada n. 4 barrio de Jesus María. 4-5

Una negra jóven de nacion Lucumí, escelente lavandera, planchadora y regular cocinera, una mulata de 19 años regular lavandera, planchadora y costurera, humilde y fina criada de mano: calle de Neptuno n. 31. 1-5

Una negra criolla jóven, de buena presencia, escelente lavandera, planchadora y cocinera, buena costurera y criada de mano. Tambien se traspasa la contrata de un chino asiático: calle del Prado n. 29. 4-5

Una negra criolla, de 21 años, buena cocinera, lavandera y planchadora, regular costurera y escelente para el cuidado de enfermos, propia para el servicio de señoritas por su buena presencia, actividad y disposicion en la de Villegas n. 65. 4-4

Una mulata-jóven, cocinera, con principios de costura y buena servicial, criada en el campo, en 800$ libres: una negrita de 6 años, muy vivaz, en 21 onzas libres: calle de Cuba n. 32 frente de San Agustin. 4-4

Una negrita de 10 á 11 años, criada en el campo, propia para manejar niños por haberlo ejercitado: un negro jóven, buen calesero de pareja y trio, tanto de la ciudad como en el campo, buen cocinero: y otro negro de 10 años, muy fuerte, buen sibaití y cucharero: calle de Luz n. 66. 4-4

Una mulata escelente lavandera, planchadora y mas que regular costurera: calle de Manrique n. 11 impondrán. 3 5

Una negrita de 7 años, muy bonita y agil, propia para entretener niños: calle de Cuba n. 48. 4-5

Por estar embarazada como de tres meses se vende una negra jóven de nacion jeneral lavandera y planchadora, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria, en 800$ libres para el vendedor, advirtiendo que no ha tenido otro amo que el actual: calle de Villegas n. 46. 6-5

Una negra jóven criolla lavandera y planchadora y cocinera, en cantidad de 600$ libres para el vendedor y un negro de 15 años propio para un tren de café por ser un poco corto de vista, en figura inmejorable y muy robusto y tiene cura: calle de las Damas n. 2 entre Luz y Acosta tratarán de su ajuste. 4-5

Un negro de nacion lucumí, buen jornalero, lanchero y cetibador, propio para cuanto quieran aplicarle: en el café de Taberna impondrán de su precio. 4-6

En 650$ libres y sin redhibitoria un negro general calesero y cocinero de un ordinario y en 17$ se alquila una negra mas que regular cocinera, regular costurera y servicial á la mano, agil para todo servicio, con prohibicion absoluta de salir á la calle: en la del Empedrado núm. 76 impondrán. 4-6

Un negrito criollo como de 16 á 17 años, con principios de cocina, sano y sin tachas, pero sin responder á nada por ser costumbre del dia: en Regla, almacen de víveres de la viuda de Peraza alijido de D. Guillermo Gonzalez, informarán. 4-6

Una bonita negrita de 11 años, con buenos principios de costura y buena criada de mano y muy inteligente en el cuidado de niños. Calle de San Isidro n. 41. 4-6

Una negra de 17 á 18 años de buena presencia, regular cocinera, lavandera y con principios de costura: en la cantidad de 500$ libres para la vendedora y sin accion á redhibitoria: calle de la Lealtad n. 158. 4 6

Una negra criolla de 15 años, general en costura, bordado calado y filete se vende ó se cambia por una lavandera y planchadora que sea jóven y robusta: calle de la Merced n. 85. 6 6

Un negrito como de 9 á 10 años, muy sano y robusto, propio para pajo por su bonita figura y escelentes cualidades, por su ajuste, respondiendo á todo: tienda la Granada, frente á la Diana, impondrán. 4-6

Un negrito de 13 á 14 años propio para encargarle un oficio por ser vivo y entendido, y una negra de 20 años, de simpática presencia, costurera y regular cocinera, con principios de lavado y plancha y muy agil para el aseo de una casa y manejo de niños: calle de San Ignacio número 40, esquina á la Merced tratarán de su ajuste de 6 á 9 de la mañana y de 1 á 4 de la tarde. 4-5

Una negra general y enfermera que debe percibir su libertad dentro de 2 años, y tambien se venden ó se alquilan un mulato calesero y servicial de mano y un negro buen cocinero en 15$ al mes cada uno libres para la duana: impondrán calle de Cuba n. 100. 4-5

Una negra criolla de campo, de regular edad, escelente cocinera, lavandera y planchadora, sin igual en el servicio de mano, asistencia de enfermos y manejo de niños, sana y sin tachas, aunque á nada se responde, en la actualidad está ganando 17$ al mes como cocinera: calle del Campanario n. 70 hacia el mar. 4-5

Un negro jóven, tabaquero, sano y sin tachas: calle de Aguiar n. 97. 5-4

DE CARRUAGES.

Un carruaje francés de 4 ruedas, con lanzas, en muy buen estado, y una hermosa yegua americana con arreos, darán razon en la agencia de la Crónica de Nueva York: calle de San Ignacio esquina á la Obrapia. 6 2

Un magnífico quitrin hecha á todo costo, acabado de salir de uno de los mas acreditados talleres de esta capital, está vestido de rico gró blanco, guarnecido de botones y estrellas de plata, las platinas son de la mas acreditada de Mr. Sigre, se responde de su solidez: calle de la Concordia n. 49. En la misma se venden seis sillas de montar acabadas de hacer y sin habilitacion. 6 3

Un hermoso tilburi de 4 ruedas, con pescante, y de 2 asientos, en muy buen estado, en 14 onzas de oro: calle de San Ignacio n. 79 plaza Vieja. 8-3

En la calle del Prado n. 72 se vende un carruaje con buenas maderas, muy fuerte y propio para el campo, se desea realizar por la cual se da en bastante proporcion. 3-7

En la calzada del Monte n. 341 se vende un cochesito de 4 asientos, propio para un doctor, en menos de medio uso con barra y lanza, con caballos ó sin ellos, con sus aparejos correspondientes para uno y dos caballos, en precio módico. 8 3

En el taller de carruajes situado en la calzada de Galeano entre San José y San Rafael n. 91, se hallan varios quitrines listos y montados á la última moda y á todo costo, con sus adornos de plata fina, los gres son azules, punzós y blancos, faroles de primera y se responde á su solidez. 4-6

DE ANIMALES.

SANGUIJUELAS GRANDES
y de la mejor clase se han recibido por los últimos buques llegados de Cádiz, las que se espenden por mayor y menor á precios ínfimos en la barbería de don P. Collado, calle de la Habana n. 109½ entre las de Amargura y Teniente Rey. En la misma queda abierto un nuevo abono por meses desde 12 de diciembre en adelante, así como tambien á las señoras que quieran que se les vaya á asistir á sus casas, lo que pasan por otros los precios son convencionales y con la seguridad que serán servidos segun lo tiene acreditado el que suscribe, pues que ademas cuenta con dos oficiales: á fin de que los amigos y favorecedores que gusten honrarle con su asistencia no sufran demora. 8 30

Un caballo maestro volantero, entre barras, color moro moteado, de bonita estampa, y 7 cuartas de alzada, muy manso y sin resabios: calle del Empedrado n. 57. 4-6

Una pareja de caballos dorados, de cerca de 7 cuartas de alzada, buenos volanteros, por no necesitarlos su dueño: calle de las Virtudes n. 4. 4 6

MONITOS.
Tres muy lindos, pequeñitos, mansos y graciosos. Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 8 6

Un caballo nuevo, sano y sin resabios, de buena altura, maestro de carruage y que ha trabajado á cordones: siendo muy apropósito para coche por su buena figura, trote largo y conservar la crin larga: se da barato por no necesitarlo su dueño: calle de Hernaz n. 106 entre Teniente Rey y Muralla. 4-6

Un magnífico trío de caballos dorados y una pareja de moros melados, de mas de 6½ cuartas de alzada, maestros de carruages, sanos y sin resabios, acabados de llegar de Puerto-Príncipe: en el jardin de los fosos entre las puertas de Tierra y Monserrate. 4-7

Un caballo moro, de cerca de 7 cuartas de alzada y bonita estampa, pudiendo servir para silla ó volante: de mas pormenores impondrán en la calle de Acosta n. 46. 4-7

Una pareja de caballos volanteros, jóvenes, de regular alzada y varatos. 4-5

Dos caballos dorados, jóvenes ó separados, uno de algo mas de 7 cuartas y el otro de 6½, ambos sanos y sin resabios y maestros de carruage: impondrán en la calle del Prado n. 80. 8-30

SANGUIJUELAS.
Se han recibido nuevas remesas que se espenderán á precios ínfimos en el almacen de víveres de D. Felipe Pérez, calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura. 30-28n

Un famosísimo potro de 3½ años y 7 cuartas de alzada, de raza andaluza y del pais, moro azul de conchas, paso, marcha y trote largo, bonita estampa, muy abierto, sano y sin la menor lesion ni resabio. Se advierte que no se dará á prueba sino por pocos momentos y dejando en fianza su importe: calle del Teniente-Rey n. 29. 4-4

Una pareja de caballos bayos, por no necesitarse, son de 6½ cuartas francas de alzada, de cabos negros, nuevos y los dos de trote: calle de la Obrapia n. 13. 4-4

Un caballo dorado, maestro volantero, como de 7 cuartas de alzada, entiende de cordones, muy nuevo: calle de San Miguel n. 48. 4-4

Un potro rosillo de 7 cuartas de alzada, sano y buen caminador: en Guanabacoa tienda de ropas El Tomás impondrán. 4 4

Dos caballos nuevos, color oscuro, como de siete cuartas escasas de alzada, sanos y sin resabios. Son muy apropósito para carruaje ó carga por ser muy dobles: calle del Sol n. 89 impondrán. 4-5

LOROS BLANCOS.
Dos muy preciosos como la nieve, con una mancha de color canario sobre la cabeza, pico lengua y patas negras, señal infalible de sus buenas condiciones, mansos y pichoneados, propios para hacer una fineza tanto por su mérito como por lo poco comunes que son: tambien hay varios pájaros estraños, palomas y tórtolitas: Villegas n. 108 entre O-Reilly y Bomba. 5 5

Un famoso caballo moro de raza andaluza, por no necesitarlo su dueño: calle de la Obrapia n. 119 esquina á la de Mercaderes. 4-6

DE MUEBLES &.

Guantes de cabritilla superiores á 6 rs. Gorros de seda negro á 4 rs. Se encontrará en la sastrería la elegante calle del Sol n. 33: en la misma hay camisetas de abrigo á 5 rs., franzadas de algodon grandes 8 rs., idem francesas 4 rs., medias blancas y de colores á 11 rs. doc. y 1 rl. par, capas de buen paño á 10 y 12$, un abundante surtido de chalecos de toda clase, paño, merino dril, corbatas y ropa hecha tanto de invierno como de verano: en la misma se toman medidas para toda clase de ropa que se hará con puntualidad y elegancia. 10 2

LA GANGA.
Nuevo almacen de muebles, calle de la Habana, esquina á la de la Lamparilla, frente á la casa del Sr. Torices.
Este hermoso establecimiento está surtido de muebles de última moda y se venden á precios tan baratos que apenas se sienta el costo. Hay un gran surtido de camas de bronce y chinescas de formas muy elegantes y tan baratas que causa admiracion. Las camas de caoba, cenitas y cunitas las vendemos á quema-ropa. 20-2

LAS NINFAS DE ALMENDARES.
Tienda de ropas y sastrería.
CALLE DE DRAGONES ESQUINA A LA DEL RAYO.
¡Equidad sin igual!—Elegancia, perfeccion, esmero prontitud.
Para cumplir lo que arriba ofrecemos contamos con un acreditado cortador que sabe dar á las piezas salidas de su tijera cierto aire de perfeccion y elegancia que es un secreto para la mayor parte de los sastres: habites y pantalones oficiales, gran número de escogidas costuras, un elegante y variado surtido de géneros y un decidido empeño de popularizar nuestro establecimiento por lo *bueno, barato y moderno* que en él se espenda, tanto del ramo de sastrería como en el de ropas. Con esto y los informes que pueden dar las personas que han honrado con su confianza esperamos merecer la de las que comprenden sus intereses verdaderos. 5-6D

INTERESANTE.
EL ANGEL Y EL ORIENTE.
TIENDAS DE ROPAS, SASTRERIAS, CAMISERIAS Y DEPOSITOS DE ROPA HECHA.
Mas barato que ninguna.
Calle del Obispo, esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones, esquina á la calzada de Galeano, frente á la Plaza del Vapor.
Casacas y levitas de paño finísimo á 8, 10, 11 y 16$.—Chaqués de paño francés cortados y trabajados á la última moda á 17$. Id. de merino á 5¼, 6 y 7$.—Levitas de batper y merino de todos negros y de colores á 8 y 10$.—Id. de volantinos con doble pechera dorada á 12.—Id de dril de hilo, todos colores á 3$ y 30 rs.—Id. de mahon á 20 rs.—Id. blanca muy limpia de drilla á 2½, 3 y 5$.—Fiusos de dril de Holanda de todos colores á 8$.—Pantalones de dril de color mahon á 16 rs.—Id. de dril de hilo pintas de mucho gusto á 22 y 26 rs.—Id. blancos desde 3$ hasta 28 rs. que su valor son 5$ por su hechura y géneros.—Chalecos de piqué, dril, raso, terciopelo, á todos precios.—Botas de becerro finísimas y botas á 12, 14 y 16$.—Levitas de tela de Holanda, sea muy rica á 20 rs., se garantiza el hilo y su trabajo.
OJO AL ANUNCIO. Levitas de alpaca de seda muy finas todas entronzadas con trenza de seda á 4, 5 y 6$ una.
NOTA. La pieza que no venga bien la hago en 24 horas y escogiendo un 12, como sus tutor y veras piezas que precisen.
OTRA. Hay un hermoso surtido de camisas trancesas y hechas en el pais que sus precios son á 2$, 2½, 2½, 3 y 3½ rs. una que valen un 50 por 100 mas. Hay tambien un hermoso surtido de corbatas de todas clases para hacer las piezas que les parezca: tambien hay botas, botines, dril, charol y de colores: botinas, tela roja, batper, paño de Italia y merinos.
12 13N

ATENCION
á los botines de raso blanco perla.
Acabamos de recibir un brillante surtido de botines de raso superior de varios colores, para Sras. y niñas principalmente los de raso blanco son preciosos, hechos por el mejor fabricante de Paris, los cuales se espenderán á precios módicos en la nueva zapatería de Sra. titulada La Flor: calle de Cuba esquina de la Lamparilla frente al gran almacen de muebles de Budoya.
NOTA.—De un momento á otro esperamos una gran factura de calzado, corte bajo y abotinados, hechos de cabritilla y piel de patente: que nunca destiñen, aunque se mojen, mandados hacer espresamente para este nuevo establecimiento; por ser los de última moda en el estranjero y que siempre tendremos constantemente lo mas moderno y elegante en clase de calzado de Sra. 30-12 N.

LA MANZANA.
Peletería situada en la calle del Teniente-Rey esquina á la de Villegas.
Con este nombre acaba de abrirse el indicado establecimiento, sus dueños merced á la esperiencia que tienen adquirida en cuanto giro y por contar con los elementos necesarios, tienen el honor de ofrecerlo á este ilustrado público surtido de cuanta clase de calzado esquisito y elegante se trabaja hoy en Paris, España, Estados-Unidos, Viena etc., de tal modo que por exigente que sea el gusto de las señoras ó caballeros que se dignen honrarlo están persuadidos que quedarán completamente satisfechos. Verdad es que han tenido que hacer grandes desembolsos puesto que así lo demanda la cultura del pais y especialmente el refinado gusto innato en todas las señoras, señoritas y caballeros; pero á ellos tambien que es el elegante y protector público premiará sus desvelos por complacerlo acudiendo á su establecimiento de donde sin duda saldrá completamente satisfecho, ya por lo muy elegante escogido y variado de su surtido cuanto por la recomendable circunstancia de ser sumamente módico.
Tambien se encontrará un surtido de todo lo concerniente al ramo. 8-7

SOMBREROS DE ULTIMAS MODAS
DE EUROPA Y AMERICA.
Siendo los primeros en proporcionar á nuestros favorecedores lo mas moderno y de gusto que se fabrica en los talleres estranjeros, damos de paso un *pequeño pormenor* del variado surtido en clases y modas que hemos recibido últimamente para las próximas Pascuas de Navidad, sombreros de seda con dorsel, fabricados al conformador de felpas escojidas y guarniciones de todo lujo. Sombreros de casimir rapados muy finos y ligeros de colores negro, gris y carmelita, armados y sin armar para satisfacer el gusto de cada uno.
SOMBREROS DE NUTRIA A LO BUCHANAN.
Es la moda con los sombreros de gran tono en el estranjero, teniendo las ventajas de ser muy cómodos y de no perderse el sudor, habiendo obtenido gran aceptacion en Europa y América.—Sombreros ongos: tenemos un gran surtido de estos muy ligeros y finos de todos colores para hombres y niños. Sombreritos, sombreros de terciopelo y paja para niños y niñas adornados con todo lujo. Sombreros de paja para hombres y niños, hay un estraordinario surtido: calle de San Rafael n. 10 esquina opuesta al fondo del teatro de Tacon. 20-7

Las personas que deseaban las velas de

patente para quinqués inglés, pueden pasar á recoger en casa de Manuel Marsac calle del Obispo n. 105, el mismo avisa al público que tiene un surtido de farolitos para iluminacion que se venden muy baratos, tambien vende esponja de platina para las lamparitas que se encienden sin candela. 30-16N

APARATOS DE BAGAZO.
(Con Real Privilegio).
Para virar y recoger el bagazo en los bateyes, de la invencion de Don Guillermo Madeloy.
Aproximándose la zafra tenemos el gusto de recomendar dichos aparatos á la especial atencion de los señores hacendados por la gran utilidad que prestan en las fincas en que los usan, tanto por la economía de brazos y de tiempo cuanto por la mejor condicion de secar de un modo mas perfecto el bagazo. Se han colocado varios de ellos en los principales ingenios en la zafra próxima pasada y han dado el mejor resultado. Podiamos en prueba de ello publicar los certificados de varios hacendados pero no nos parece necesario por ser ya muy conocidos por sus ventajas y las personas que no los conocieran pueden verlos de tamaño natural en la carpintería de D. Juliau Beo, calle de la Lealtad n. 113 esquina á la de San Rafael 5 los modelos con la morada de D. Eduardo Laplante calle del Obispo n. 57, quien gustoso dará todos los informes acerca de ellos. El precio del recogedor es 306$ y el del virador 374$ tomados en la Habana. 30-3D

QUEMAZON.
Fuego y mas fuego,
en la sombrerería La California, calle del Obispo núm. 49.
Sombreros de paja de Italia y de New-York, para niños y caballeros desde 3 á 22 rs. uno: advirtiendo que en otro lado valen 5$: de jipijapa desde 2 á 5$ uno. Se dan á estos precios por no estar en moda ni la estacion á propósito: el público debe surtirse de estos aunque no sirvan mas que para encender la candela ó servir de abanico en estacion á propósito.
Para la estacion.
El gran surtido de gorras, pamelas, castores de última moda, ofrecido al público y escasto hoy en La California, se espende por mayor y menor; hay gorras de raso y de paja chinescas de todo gusto para niñas y señoritas, desde 3 á 5$ una. Castores legítimos franceses, finos como no hay en ningun lado. Cachuchas de paño y casimir para niños. Pamelas para niñas y señoritas todo muy barato adornadas vende y venderá La California, porque recibe directamente, y su dueño, muy agradecido del público por las protecciones que diariamente recibe, ofrece tener siempre los efectos de última moda.—Ademas se lavan con toda perfeccion toda clase de sombreros. 10 3

Aceite superior de Sevilla.
Para acabar de realizar una pequeña partida de botijas se venden en cualquier número á 11 rs. fs. cada una, y llevando de 20 para arriba á 10½ rs. En la calle de San Ignacio n. 104, entre las de O Reilly y Empedrado. 25 5

Ganga. Unos arcos de pareja guarnecidos de plata alemana, que se habrán usado cuatro veces, en tres onzas y media, y un bufete de caoba nuevecito en dos onzas: calzada de San Lázaro n. 80 alto principal. 4-5

EL PROFETA.
NUEVO ETABLECIMIENTO DE ROPA Y MODAS DE PARIS,
Calle del Obispo núm. 52.
D. JUAN AUDOUAR ANTIGUO DUEÑO
DEL ESTABLECIMIENTO
EL POBRE DIABLO.
Hace presente á sus numerosas favorecedoras y al público en general que habiendo recibido por los últimos buques del Havre UN GRAN SURTIDO DE MODAS DE TODA CLASE.
Se abrirán las cajas el sábado 6 del corriente, y el surtido es el siguiente: 48 vestidos riquísimos de seda adornados para baile; vestidos de batey y de muselina bordados, camisetas de toda clase adornadas, cuellos, sayucas, pañuelos de olan bordados, mantas y manillas de punto y de seda bordados, ricos adornos de cabeza, un inmenso surtido de vestidos de niños, chaquetas adornadas á la última moda, cachuchas de terciopelo bordadas, camisas de olan bordadas para niños y niñas. CINTURONES DE SEDA ELASTICOS, un gran surtido de artículos de acero, así como cruces, pasadores, alfileres de pecho, pulseras, bastones de capricho etc, un rico surtido de cintas de gró, anchas y angostas, corbatas de Olan bordadas para hombre, camisas de olan para hombre, cortes de pantalones de Casimir, cortes de chalecos de seda y de casimir bordados y un gran surtido de paños de todos colores 8-1

Un armatoste todo de cedro construido á la moderna, ha sido de establecimiento de plateria y es aplicable á cualquier otro giro: en la calle Real de la Salud casa n. 13 tratarán de su ajuste. 8-6

AGUA DE VICHY,
legítima acabada de recibir por la fragata St. Louis: en la botica de Basset calle del Obispo n. 26. 8-5

Una vidriera muy hermosa id. para tabacos, otra con cajas muy superiores para envases de tabacos: en la calle de Jesús María esquina á las Damas. 4-5

Anuncio interesante.
Mas barato que todos: en la nueva carpintería sita calle de las Virtudes nº 23 entre Industria y Amistad, se fabrican muebles en blanco de todas clases, se componen y embarnizan: en la misma se compran muebles usados, se embarnizan y encajillan sillas á 2 rs. una, sillones y mecedoras á real de vellon de rejilla á 17 rs. 6-26

Aviso interesante para las señoras.
Madama Ensel deseosa de complacer á su numerosa y distinguida clientela y remediando su buen gusto tiene la satisfaccion de participar que en su establecimiento LA CAMELIA BLANCA, situado calle de la Habana n. 43, entre Obrapia y Lamparilla, encontrarán las personas que tengan á bien dispensarle su confianza, el surtido mas completo y escogido de lindísimos peinados para bailes, acabados de recibir de Paris donde los ha elegido Mme. Chauvin, modista de la emperatriz Eugenia. La recibida tambien elegantes sombreros y capotas de paja, blonda y gro tanto para señoras como para niños: papalinas para soirés, peinados de felpilla, perlas, flores y otras, un grande y variado surtido de flores artificiales y cintas, todo del mas delicado gusto y á precios moderados como verán los que favorezcan su establecimiento.
NOTA.—Se han recibido igualmente *Bretelles imperlause* ó sean tirantes para señoras como los que llevaba por primera vez S. M. I. en el gran baile que le ofreció la ciudad de Burdeos.
Se alquilan elegantes canastros para poner las flores en los bautismos, y se encontrará un bonito surtido de alhucíes, pluseros, escarcelas para palomicos, y en fin cuanto puedan necesitar las señoras y niños para la ciudad y las temporadas de campo. 15-7

A los señores hacendados.
Hormas superiores para azúcar trabajadas con la mayor solidez y de chapa muy doble, á precio arreglado, hay escelente una partida en la hojalatería de D. Ramon Rodriguez: calle de San Ignacio n. 94 entre Lamparilla y Obrapia. 30-5-N

CARBON ANIMAL para la elaboracion de azúcar: se vende muy superior y á precio cómodo en la calle de San Ignacio n. 109: 19

MUEBLES BARATISIMOS.
Sin reparar en precios se venden los siguientes: escaparates, cómodas, sillas, sillones, mecedores, mesas de todas clases, una cama de bronce, jarroros, aparador, tocadores, lavamanos, un buró y muchos muebles mas: se compran muebles en ajustes ó por piezas pagándolos bien: calle del Sol n. 27 17-25

ORGANOS.
En el taller y almacen de órganos é instrumentos de música de D. Federico Vallotte, calle del Obispo n. 99 antes calle de la Habana n. 51, hay un hermoso surtido de estos instrumentos con todas las danzas, zapateo cubano &c., del pais pues tan por el daño de la casa como tiene acreditado ponerlos, los cuales se darán con mucha equidad por estarse espendiendo otra partida y necesitarse el local.
NOTA.—En dicho almacen se componen toda clase de órganos y se ponen danzas criollas conforme la música (garantizado). 30-3D

GORRAS FINAS DE PARIS
EN LA FLORERIA "LA MAGNOLIA,"
calle del Obispo n. 101 entre las de la Habana y Compostela.
Surtido general de gorras de paja, de tanza, de gró, de gró y blondas, sombreros redondos para niños y de montar de felpa y de paja para señoras. 31-4N

Interesante á los hacendados.
Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora, las hay de chapa de hierro pintadas y estandas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre las de Amargura y Teniente-Rey, casa del ceñoras Aqueche, hermanos y compañía. 90-28ag

NUEVAS SILLAS DE MONTAR,
REAL PRIVILEGIO.
D. José María Perez, antiguo constructor de sillas de montar, ventajosamente conocido del público, acaba de inventar una silla con barras de acero giratorias, por las que ha obtenido Real Privilegio. Las ventajas hasta ahora desconocidas que esta silla encierra, por tener la facilidad de abrirla y cerrarla por medio de una llave, proporcionándose cada uno la figura de asiento que mejor le agrade y proporcionándolo al caballo toda la comodidad que sea compatible con la figura de su lomo, la hacen desde luego superior á todas cuantas hasta hoy se conocian, por cuya razon la recomienda al público en general y en particular á sus numerosos amigos y favorecedores. Inútil seria escribir un largo anuncio en recomendacion de un objeto semejante: cosas hay que es necesario verlas para conocerlas con ecsactitud y juzgarlas con acierto. Las personas que gusten persuadirse de la verdad de este invento pueden dirigirse á la calzada del Monte n. 51 frente al Campo Militar, donde está de manifiesto.
En el mismo establecimiento hallará tambien el público un completo surtido de sillas de antigua construccion trabajadas con todo esmero y con materiales superiores así del pais como estrangeros, los cuales se espenderán á precios módicos.
Tambien se fabrican todas las figuras de sillas con colas del mismo fuste para cargar la maleta con mas comodidad que todas las que se han usado. 15-1

MAQUINARIA,
maderas, muebles, drogas, perfumería y otros efectos de los Estados-Unidos.
Los Sres. Fernandez y Carbó, agentes de varios establecimientos de los mas acreditados de los Estados-Unidos, pueden proporcionar en esta toda clase de maquinaria para varios usos, para buques de vapor y para ingenios, en la última, aparatos perfeccionados y garantizados para hacer la zafra con bagazo solamente; trapiches para moler caña, conductores de caña y bagazo, tachos varios, bombas para agua, meladura y guarapo, tanques para enfriar azúcar, &c. &c., efectos de hierro de adorno para jardines, como fuentes, estatuas, rejas, mesas y otros varios; maderas, muebles, drogas, perfumería, y otros distintos efectos. Además proporcionarán los mismos plazos y demas ventajas que dichos establecimientos facilitan allí: informarán en su escritorio, calle del Obispo n. 16. fins. 28oct

RELOGERIA
DE D. FRANCISCO MERMIN,
CALLE DE MERCADERES Nº 61.
Participa al público en general y á sus amigos en particular haber abierto un establecimiento, donde se encontrarán siempre un surtido de relojes patentes inglesas, idem ginebrinos, relojes de escape de áncora, idem enchapados, relojes de ocho dias de cuerda y tambien un surtido de relojes para señoras, idem de plata muy variados en gusto y clases: todo á un precio sumamente barato y arreglado para cada clase de dichos artículos. Se encontrará tambien un escogido surtido de cadenas, leontinas, sellos y llaves del mejor gusto.
NOTA.—Se hace cargo de todas clases de composiciones á un precio módico. 30 21Nv

Aceite superior llegado de Sevilla, cosechado en Moron, á 12 rs. fs. botija, siendo estas de las mayores que vienen, no vendiendo menos número de 25 botijas: calle de Santa Clara n. 15, casa particular. 20-19

¡¡OJO AL ANUNCIO!!
*Antigua pastelería y galletería francesa